

EN PRO DE MADRID

ASUNTOS MUNICIPALES

El alumbrado público

A juzgar por lo que he leído y por lo que he oído durante las últimas semanas, gran parte de nuestros ediles y no pocos de nuestros periodistas desconocen en absoluto cuáles son las ideas que imperan en las grandes ciudades sobre alumbrado público.

Antes de hablar de este tema, y para que las gentes no incurran en lamentables errores, como en lamentable error incurrieron algunos populacheros—con buena ó con mala fe, que en la intención no pudo penetrar,—haré algunas observaciones, que servirán para explicar no pocas cosas.

Es una vulgaridad comparar absolutamente Madrid con Londres, con París, con Berlín, en lo que se refiere a servicios municipales, y también lo es comparar Madrid con otras ciudades españolas: con Bilbao, San Sebastián y Barcelona, por ejemplo. Y otra vulgaridad, y no pequeña, es también comparar en absoluto la actual situación de los negocios eléctricos en 1912 con su situación antes de 1912, porque los elementos industriales eléctricos madrileños han cambiado en absoluto.

Cuando yo oigo hablar del gas, por ejemplo, en Londres y en San Sebastián, para sacar deducciones con respecto a Madrid, me echo á reír. Y cuando oigo comparar los cuatro céntimos á que cuesta la unidad eléctrica con los diez céntimos á que costaba, para deducir de la comparación el latrocinio efectuado antes, también me echo á reír. Cuando las gentes lean lo que voy á escribir, se reirán como yo me río.

Es defecto español muy generalizado juzgar las cosas externamente, sin profundizar en el estudio de sus elementos internos. Al hablar de gas, por ejemplo, es necesario, ante todo, tener en cuenta dos factores importantes: el precio del carbón y el consumo. De Londres á Madrid hay una diferencia enorme, no hay paridad para comparar, porque en Londres el carbón cuesta dos tercios menos que en Madrid, y el consumo es fabuloso. Por lo tanto, lógico debe ser que el gas cueste allí, como en París, y en Berlín, y en Bruselas, y en todos los sitios donde el carbón vaya barato y el consumo sea enorme, mucho más barato que en Madrid. Madrid tiene que sufrir el recargo de los fletes hasta puerto, y del ferrocarril hasta la fábrica, sea de quien sea; y por si eso no fuera ya bastante, será necesario añadir el poco consumo. En el extranjero, el gas es empleado para alumbrado, para calefacción, para industrias, para cocinas, y la producción, siendo enorme, y estando fabricada con carbón barato, barata es. Poned junto á Madrid minas de carbón, aumentad el consumo, y Madrid tendrá gas barato; pero mientras el consumo sea escaso, y el carbón haya de recorrer en tren centenares de kilómetros, Madrid tendrá el gas como lo tiene. Por eso lo que es negocio en Londres y en París, y puede serlo en San Sebastián, no lo será nunca en Madrid. Y como deducción lógica, debemos decir que sólo hablando de mala fe se puede traer á colación lo que sucede en Londres, ó en París, ó en Berlín, ó en San Sebastián. Para hablar de buena fe hay que no olvidar los 600 kilómetros que á Madrid separan del mar.

Destruída esa vulgar y populachera equivocación, nacida de comparar absolutamente Madrid con otras capitales, queda por destruir lo que se refiere á la electricidad. Antes era vendida la unidad á peseta; ahora puede ser vendida á cuarenta céntimos, y aunque parezca paradoja, más pueden ganar ahora á cuarenta céntimos que antes á peseta, siendo las razones claras y terminantes. Producían antes las fábricas su fluido con carbón, y, como es natural, el costo del fluido era caro. Producen ahora las fábricas su fluido con saltos de agua, y, como es natural también, el costo del fluido es barato. Vendiendo antes á peseta la unidad, la ganancia era tan escasa, que las acciones casi nunca han llegado á la par. Vendiendo ahora á cuatro céntimos, el beneficio podrá ser seguro, porque la producción es barata. Por tanto, también será necesario tener en cuenta esos factores de producción para hablar con exacto conocimiento de causa y para comprender cómo es preciso no fiarse de las apariencias y vivir á compás de los adelantos modernos. Los miles de caballos de fuerza eléctrica traídos á Madrid han cambiado radicalmente el aspecto del problema industrial, y la rebaja del precio del fluido no es otra cosa que una consecuencia natural del abaratamiento de la producción. Por eso, ni era un latrocinio vender antes electricidad producida con carbón á una peseta, ni es locura suicida vender ahora electricidad pro-

ducida por salto de agua á cuarenta céntimos.

Para el vulgo, que sólo ve lo externo, la bombilla ó el arco que lucen, puede ser lícito extrañarse de que haya sido cobrado á peseta lo que luego es cobrado á cuarenta céntimos; para los hombres de cultura, que saben estudiar lo interno, no es lícito incurrir en tamañas vulgaridades, y, por lo tanto, lógico y racional deberán encontrar que, modificada y abaratada la producción de la primera materia, abaratado resulte el producto transformado.

Aún hay otro factor importante, interno, para que Madrid no pueda ser comparado con las grandes ciudades en lo que se refiere al precio del alumbrado. Y ese factor es la canalización. En el negocio de alumbrado cuesta la producción del fluido y cuesta el tendido de la red. Si una red cuesta uno y otra red cuesta diez, claro y matemático será que el capital del primer negocio será menor que el del segundo. Y, por lo tanto, más barato podrá vender la primera Empresa que la segunda.

En Madrid, la canalización es cara. En el Extranjero es barata. Aquí, hay que abrir y cerrar las zanjas; allí, las canalizaciones van por las alcantarillas. Y la deducción es bien sencilla; allí, está hecho lo principal, que es la vía canalizable; aquí, hay que hacerlo.

Si todo lo escrito es verdad, si no hay una sola afirmación que no sea exacta, si todo ello es fácilmente comprobable, si mis observaciones son deducciones concretas de la realidad, será preciso reconocer que acerca del problema del alumbrado han sido dichas y escritas no pocas tonterías del populachismo perjudicial, á la sombra del cual ha padecido no poco Madrid, toda vez que Madrid pudo tener luz eléctrica barata sin necesidad de destruir sus pavimentos, y sin producir un caos tributario y financiero. Bastaba para ello que el Ayuntamiento hubiese sabido ser mediador concienzudo y reflexivo entre las Compañías que tenían saltos de agua y las que explotaban luz eléctrica, para que se concertasen en beneficio propio, en bien del vecindario y en conveniencia del Ayuntamiento, dando luz barata, y no contribuyendo á la ruina del Municipio con el destrozo del suelo y del subsuelo.

Pero ese mal ya no tiene remedio. Fue producto de pasiones, de ignorancias, de egoísmos, de obcecaciones, y yo no plazzo de perder el tiempo hablando de cosas irremediables.

Este artículo y los que seguirán me lo sugiere la lectura de un suelto que aparece publicado en todos los diarios de París. En ese suelto se demuestra que París no opina como Madrid, y que á la hora misma en que el Ayuntamiento de Madrid excluye el gas, al gas robustece París.

El suelto dice así: «Conformément à l'autorisation que lui ont donnée les lois des 6 mars et 2 avril 1912, la Ville de Paris va procéder à l'émission publique d'un emprunt de 205 millions de francs pour l'amélioration du service du gaz dans la capitale.

«Cet emprunt est représenté par des obligations 3 0/0 de 300 francs nominal, produisant un intérêt de 9 francs par an, et remboursables au pair en trente-neuf ans. Le prix d'émission est fixé à 285 francs, payables en douze termes, soit 10 francs par obligation en souscrivant, et les onze autres termes échelonnés sur une période de trois ans, du 15 septembre 1912 au 15 septembre 1915.

«L'émission de cet emprunt aura lieu le 21 mai prochain.»

Eso de que París aumente en 205 millones sus servicios de gas, demuestra varias cosas, que serán objeto de otros artículos. Por hoy sólo diré que París es algo, y que no será despreciable la opinión de París respecto á alumbrado público.

A menos que para algunos ediles madrileños sea preferible inspirarse en lo que sucede en pueblos de mil almas, y crean que en estos asuntos no se pueda argumentar con lo que sucede en las grandes ciudades de Europa y América.

La cita es fresquecita; la he leído ayer, y por leerla ayer, tiene toda la fuerza abrumadora de la actualidad.

¡Buena réplica á quienes engañaban á los candidos, diciéndoles que hasta París iba á desterrar el gas!

JUAN DE ARAGON

A LA CALLE DESDE UN QUINTO PISO

BILBAO. (Martes, noche.) En una casa de la calle de Urzurruña estaba un niño de cuatro años asomado á una ventana del quinto piso, se le venció el cuerpo y cayó.

Quedó el niño enganchado en un alambre, á la altura del piso segundo; pero el alambre cedió con el peso y la criatura cayó á la calle.

Sufrió el niño conmoción cerebral y varias lesiones; pero no se mató, sin duda, por lo que amortiguó la violencia de la caída el haberse enganchado en el alambre.

ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

El combate del lunes último

Nuestras bajas y las de los moros

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las primeras noticias.—Gran ansiedad.

MELILLA. (Martes, mañana.) Desde las primeras horas de la mañana de ayer lunes no dejó de oírse continuado cañoneo.

Esta continuidad de disparos de nuestra artillería demostraba bien á las claras que un empeñado combate se reñía en nuestras posiciones avanzadas.

La ansiedad por conocer detalles del combate iba en aumento á medida que avanzaba el día.

Muchas personas salieron hacia nuestros límites; pero la distancia que habían de salvar era tanta, que desistieron de su intento, regresando al Avanzamiento y Nador, donde esperaban conocer los resultados ó el desarrollo de la lucha.

Esto demuestra la ansiedad que ayer causara en la plaza y sus alrededores el encuentro sostenido contra la harka.

Pasando el Kert.

Como en días anteriores ha ocurrido, el enemigo comenzó á pasar el Kert en las primeras horas de la mañana; pero ayer lo hizo en mayor número que en los días pasados.

A medida que pasaban los grupos de harkes, iban ocupando las alturas que se levantan entre Tauriat Hamet y Ulad Ganem.

El objetivo del enemigo

El enemigo intentaba pasar el valle Maxin para caer sobre cualquier convoy que se dirigiese á nuestras posiciones.

Nuestras precauciones.

El capitán general tenía comunicadas oportunamente órdenes al general Navarro, en previsión de que el enemigo tratase de cumplir su objetivo atacando á alguno de los convoyes que necesariamente han de llegar á nuestras avanzadas de la orilla del Kert.

La columna Navarro.

Muy temprano, en las primeras horas de la mañana, el general Navarro salió de su campamento al frente de una columna compuesta de cuatro batallones de cazadores, dos escuadrones de Caballería y dos baterías de Artillería de Montaña.

Empieza el combate.—La Artillería.

Poco después de salir esta columna trababa ruidísimo combate con el enemigo.

Los cazadores se baten con brío hercúleo. Los cañones de las baterías de Harcha y de Texdra rompieron vivísimo fuego que diez-maba las filas enemigas.

La columna Moltó.

El general Moltó, con una columna, salió de Izahfen, avanzando hacia Tag-Sud.

La componen dos batallones de San Fernando, dos de Ceriñola, un escuadrón de Taxdirt y una batería de Montaña.

Al llegar á este sitio comienza á cañonear al enemigo con mucha eficacia.

Después la columna Moltó se dirige hacia el Sur, al barranco de Ajanduc.

La columna Figueras.

Otra columna, formada por dos batallones de Melilla y una batería, marcha por el Este del monte Tidinit, situándose en la divisoria que da vista á Ulad Ganem.

La columna Rodríguez.

Desde el Avanzamiento, el general Rodríguez sale con su columna, estableciendo el contacto con la columna de Figueras y de Moltó, y cañoneando con energía é incansablemente, logran dispersar al enemigo.

Cuando Moltó cañoneaba al enemigo, éste estaba oculto en las barrancadas próximas á Ulad Ganem.

Los cazadores.

El peso del combate lo han llevado los batallones de cazadores, que se batieron con arrojo imponderable.

El enemigo se defiende.

El enemigo estuvo durante todo el día defendiéndose con gran brío y tenacidad creciente.

Sobre el medio día, un numeroso grupo de harkes se defiende desesperadamente en una casa situada en un poblado; otro grupo de 30 moros se refugia en las trincheras que tenían hechas y hace vivísimo fuego. Casi todos los disparos que nos hace el enemigo salen de la casa mora y del atrincheramiento.

La Caballería de Taxdirt.—Carga brillanteísima.

Los escuadrones de Taxdirt, como siempre, han cooperado brillantemente á la operación.

Auxiliados por un batallón de Infantería dió una energética y brillante carga sobre el enemigo.

Noticias muy veraces aseguran que perecieron todos los moros que intentaron oponerse á la acción de la Caballería.

También murieron, dentro de ella, cuantos se hicieron fuertes en la casa mora, excepto dos que, al tratar de huir, fueron también muertos.

Las bajas enemigas.—Ocho prisioneros.

Me adquirido noticias que tengo por muy

ciertas sobre el resultado del combate de ayer.

El enemigo ha recibido un castigo durísimo, dejando materialmente sembrado de cadáveres el campo de batalla.

Se les han cogido á los moros algunas armas y distintos efectos.

También han sido capturados ocho moros, que en el momento de ser detenidos se les ocuparon armas y municiones.

El general Navarro ordenó que fueran trasladados á la posición del Harcha.

Elogios.

Se hacen grandes elogios del comportamiento de las tropas en la jornada de hoy, por la bizarría demostrada, tanto en el avance como en la retirada.

Los soldados se han batido con gran denuedo contra un enemigo tenaz, que no echaba atrás un paso más que cuando el empuje brioso de los soldados le hacía retroceder.

Tres mil moros.

Se han hecho varios cálculos sobre la importancia numérica de la harka á que hoy hemos castigado tan rudamente.

La cifra más aproximada á que se hace ascender el número de enemigos es la de tres mil.

Nuestras bajas

El teniente Alcaina y cuatro soldados muertos.—Los coroneles García Moreno y Páez Jaramillo, heridos.—Más bajas.

Por nuestra parte también hemos sufrido bajas.

En las primeras horas de la mañana nuestras bajas se elevaban á 25.

De ellas el teniente Alcaina y cuatro soldados muertos, pertenecientes á la columna Figueras.

La columna Navarro y sus valientes cazadores también han tenido bajas.

Los coroneles García Navarro y Páez Jaramillo han recibido heridas leves.

Todavía se desconoce con exactitud el número de muertos y heridos que nos ha costado la operación de ayer.

A medida que vaya conociendo estas cifras os las telegrafaré.

También se desconocen los detalles episódicos del combate.

Poblados evacuados.

En la operación de ayer los moros han evacuado algunos aduares y poblados.

El de Tauriat Hamet fué ganado á la bayoneta por nuestras fuerzas.

Las fuerzas de ingenieros volaron el des poblado.

Otros dos, que estaban situados muy cerca de Tauriat Hamet fueron igualmente tomados por nuestras fuerzas. El enemigo que los ocupaba huyó y el general Navarro ordenó que fueran arrasados y destruidos, como se efectuó más tarde.

La bandera del «España».—Moros que contribuyen.—Iniciativa feliz.

MELILLA. (Martes, mañana.) La distinguida señora del conocido abogado de esta plaza D. Manuel Ferrer ha hecho entrega de una cantidad recogida entre las moras de Melilla para la suscripción de la bandera de combate del acorazado España.

La relación de nombres la publican los periódicos locales.

Como en las kabilas se suelen leer esos periódicos, se ha presentado en la plaza el kaid de Haren, entregando 25 pesetas recaudadas entre las moras de aquella kabila, que desean contribuir á la suscripción.

La patriótica y feliz iniciativa de los señores de Ferrer ha merecido muchas felicitaciones, que demuestran las vivas simpatías que gozan entre nuestros compatriotas y entre el elemento indígena.

Ampliando detalles.—Cómo empezó el combate.

MELILLA. (Martes, tarde.) Amplio detalles del glorioso combate ayer librado por nuestras tropas contra las fuerzas de la harka enemiga.

Empezaré por explicar cómo se inició el fuego.

Este empezó al hacer nuestras tropas una descubierta.

Nuestros soldados fueron objeto de un vivo tiroteo por parte de la harka enemiga.

Esta, protegida por una densa niebla, hizo fuerte en las lomas de Tauriat Mamet, distantes unos tres kilómetros del campamento, mientras otros núcleos enemigos avanzaban escalonando unos barrancos.

Hasta las diez de la mañana el tiroteo fué débil por la derecha.

Incendiando aduares.

Sería esa hora, próximamente, cuando el general Navarro avanzó rápidamente con las fuerzas á su mando, desalojando á los enemigos de la altura de Tikermin y del zoco de Zabuyo á núcleos importantes, á los que se les incendió las viviendas.

Los moros, después de cruzar el Kert, se ocultaron en los barrancos más próximos.

Disposición de las fuerzas.

A eso del medio día, el enemigo ocupaba

un frente que alcanzaba desde Bu Cherid, al Sur del Harcha, hasta Ulad Ganem.

Las fuerzas españolas se situaron de la siguiente forma:

A la derecha, el general Moltó con los regimientos de Ceriñola y San Fernando; en el centro, los coroneles Sánchez, Espinosa y Figueras con los regimientos de Melilla, Mallorca y Guadalupe, y á la izquierda, el general Navarro con los cazadores.

Se disipa la niebla.

La niebla se disipó completamente al medio día, cuando ya la batalla estaba en todo su apogeo.

Carga brillante.

Los fuegos de nuestras tropas se concentraron principalmente sobre el poblado de Tauriat Hamet, y á pesar de la tenaz resistencia de los moros, nuestros soldados, con indomable valor, prepararon por las laderas, al propio tiempo que el escuadrón de Caballería de Taxdirt se lanzaba al galope contra el enemigo, dando una brillante carga.

Un episodio.

Un núcleo de moros aguantaba tenazmente el fuego de nuestras tropas oculto en una casa de aquel poblado, en la cual se había hecho fuerte, y desde la cual sostenía el fuego.

La Artillería lanzó contra él una granada de las ordinarias, que al estallar, destruyó la vivienda mora.

Inmediatamente algunos soldados de Infantería se lanzaron al asalto, trepando por entre los humeantes escombros y rematando á los moros que habían quedado vivos después de la explosión, y haciendo ocho prisioneros.

Almieres incendiados.

Después ya nuestras tropas de los poblados enemigos, los ingenieros volaron el caserío, incendiando los almieres y destruyendo cuanto pudiera servir de refugio á los harkes.

Refuerzos al enemigo.

A las dos de la tarde el enemigo reaccionó, por haber recibido nuevos refuerzos, entablándose entonces reñido combate, que duró hasta después de las tres de la tarde, en cuya hora quedaron dispersados los moros.

El fuego cesó por completo á las cuatro, después que las ametralladoras barrieron los barrancos inmediatos.

La retirada.

Las tropas emprendieron la retirada al campamento, adonde llegaron con toda felicidad.

Las bajas.

Además de los nombres que ya he telegrafado, hemos tenido heridos á los capitanes Acamie, Balespin, Sanz y Arnal. El comandante Alarcón resultó contuso.

Coronel destinado.

Ha sido destinado á mandar el batallón de cazadores de Cataluña el teniente coronel señor García Mancebo.

Jornada brillantísima.

MELILLA. (Martes, noche.) Acabo de llegar del Avanzamiento, donde he podido informarme de personas que tomaron parte en el combate de ayer y de otras, extrañas al Ejército, que lo presenciaron en los momentos más interesantes.

Confirmando la afirmación, ya hecha en mis telegramas anteriores, de que fué la de ayer una jornada brillantísima para nuestras tropas.

El enemigo fué derrotado totalmente y sufrió grandísimas bajas.

En la casa de Haduya

Como ya telegrafé, en una casa de la kabila de Haduya se hicieron fuertes muchos moros y fué necesario desalojarla entrando en ella nuestros soldados á bayoneta calada. De este episodio interesantísimo he logrado adquirir nuevos detalles.

Ya es sabido que en la casa fueron cogidos prisioneros ocho moros con sus correspondientes armamentos.

Antes de entrar á la bayoneta se dispuso que un policía indígena reconociese el exterior de la casa.

Uno de los moros que estaban dentro le hizo un disparo de fusil á boca de jarro, matándole.

Seguidamente, una compañía del batallón de cazadores de Chiclana penetró en la vivienda en que se habían hecho fuertes los moros, cargando á la bayoneta, como ya se ha dicho.

A la entrada fué herido el teniente Valdepin.

Los ocho moros cogidos prisioneros dentro de la casa no hicieron resistencia, convencidos de que habría sido inútil.

Dentro de los silos se habían ocultado otros diez moros, que fueron muertos de una descarga.

Como detalle curioso refiero que cuando los moros que ocupaban la casa se vieron cogidos, sin duda para salvar las municiones, presentaron una bandera blanca.

Muertos los moros quedaron los cadáveres esparcidos por los silos.

Bajaron los soldados y recogieron municiones, fusiles remington y sus duras, todo de la pertenencia de los moros.

Uno de los muertos se llamaba Mustafa.

era, precisamente, abastecedor de carne de la posición del Harcha, muy conocido de los oficiales.

Llevaba en la cartera dos vales importantes 240 pesetas por suministro de carne y 40 duros en plata.

Recogiendo a un soldado.

Al dar una carga en la retirada un escuadrón de Caballería, un soldado se cayó del caballo, que siguió al galope del escuadrón. Cuando el capitán se dió cuenta de la falta del soldado, observó también que hacia él bajaban cuatro moros.

Mandó echar pie a tierra y descargar sobre los moros, de los que quedaron dos muertos, huyendo los otros dos.

El soldado, protegido por el escuadrón, logró incorporarse.

El convoy de heridos.

Procedente del Harcha venía el convoy protegido por el regimiento de Mallorca y una compañía de cazadores.

Los heridos eran conducidos en veinte camillas. Al llegar a Yadumen falleció el capitán de cazadores de Cataluña, D. José Accame Romero.

En el convoy han llegado a la plaza el coronel Páez Jaramillo, el teniente coronel García Moreno, el teniente Vallespín y 60 de tropa, todos heridos.

El teniente Alcayna.

El teniente Alcayna fué muerto por una bala fría que le entró por el lado izquierdo del cuello.

Recibió el balazo en el momento en que la guerrilla del regimiento de Melilla que mandaba era relevada por otra del regimiento de Mallorca.

Esta tarde se ha verificado el acto de enterrar el cadáver del teniente Alcayna.

Convoy atacado.

Hoy hizo fuego el enemigo sobre las fuerzas que protegían el convoy de Izhafen al pasar por el valle Maxim.

Seguidamente salieron de Ras Medua fuerzas mandadas por el general Aizpuru, sosteniendo vivo tiroteo.

La Artillería de Atlaten hizo algunos disparos de cañón hacia las faldas del monte Milón, que era donde se ocultaban los agresores.

Posición tiroteada.

Otros grupos enemigos tirotearon al batallón que ocupaba las alturas del desfiladero de Trevia.

En apoyo de estas fuerzas salió el general Moltó con las de su mando, que obligaron a huir al enemigo.

Quedaron varios moros muertos. Nuestras fuerzas no tuvieron más bajas que un soldado herido, por haberle reventado el cañón del fusil, y otro que se cayó del caballo.

En Ben Azur.

En la aguada de Ben Azur agredieron los moros a nuestras fuerzas, disparando desde los matorrales en que se hallaban ocultos.

Resultó muerto un sargento de Ingenieros. Los moros tuvieron dos muertos y dos heridos, que cogieron nuestros soldados con armamento.

Las bajas.

Nuestras bajas en el combate de ayer fueron de diez muertos de tropa y 65 heridos, además de los jefes y oficiales cuyos nombres ya he telegrafado.

Por las confidencias que recibo calculo que las bajas del enemigo fueron de 80 muertos y más de 200 heridos.

LACALLE.

Telegrama oficial

MELILLA 14. (A las 0,15.) (Recibido a las 2,45.) Capitán general a ministro Guerra: Como en días anteriores, el enemigo, en bastante número, comenzó a ocupar las alturas que hay entre Tauriat Hamet y Ulad Ganen, con intención de pasar al valle del Maxin y caer sobre los convoyes.

En previsión de que esto ocurriera, y no pudiendo consentirse que invadiese nuestra zona, tenía comunicadas órdenes a general Navarro para que a toda costa lo arrojasé de dichas posiciones si las ocupaba, y efectivamente, esta mañana salió con cuatro batallones y medio, dos escuadrones y dos baterías Montaña, empezando combate con el enemigo desde las primeras horas, a lo que había ordenado a columna Moltó que desde Talusit avanzase hacia Tauriat, dirigiéndose luego al Sur hasta barranco Ajamuto; columna Figueras desde Ras Medua marchó por el Este del Tidinit, a situarse en divisoria que da vista hacia Ulad Harmi, y columna Rodríguez desde Avanzamiento salió a establecer contacto con la anterior, ocupando alturas y posiciones convenientes.

Las fuerzas del general Moltó cañonearon y lograron dispersar enemigo, que se había ocultado en barrancadas próximas a Ulad Ganen; pero parte principal del combate lo ha sostenido columna Navarro, habiendo resultado jornada brillante para nuestras tropas, que se han batido, tanto en el avance como en la retirada, con gran bizarría contra numeroso enemigo, que se ha defendido tenazmente; pero que ha sufrido gran quebranto, pues le han hecho muchas bajas que han dejado en el campo, cogiéndoles armas, efectos y ocho prisioneros que general Navarro ha llevado a su campamento.

Por nuestra parte hemos tenido teniente Alcayna, de Melilla, muerto; coronel Páez Jaramillo, teniente coronel García Moreno, de Cataluña, y teniente Vallespín, ayudante segunda media brigada, heridos graves; capitán de Cataluña, Accame, herido grave; comandante Alarcón, de San Fernando, y capitán Sanz Arnal, de Guadalajara, contusos; un cabo y seis de tropa muertos, y 60 heridos, entre graves, leves y contusos.

Daré a V. E. nombres de éstos en cuanto me lo comunique general Navarro.

En vista insistencia actitud de la harka, que quiere pasar a nuestra zona para soliviantar kabilas, amigas, tengo convenientemente preparadas fuerzas que obrarán según aconsejen circunstancias.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El general Liautey.

TANGER. (Martes, tarde.) Un radiograma de Casablanca da cuenta de que ha llegado a aquel puerto el general Liautey.

Cuando el barco dió vista al puerto, un aeroplano salió a su encuentro, haciendo evoluciones en torno suyo.

El general desembarcó, tributándosele los honores correspondientes por las fuerzas militares.

Luego se verificó una recepción, a la que concurrieron las autoridades moras y el Cuerpo consular.

Noticias de Arcila.

Han llegado informes de Arcila, en los que se da cuenta de que una compañía de Infantería y una sección de Caballería reforzaron el puesto de la estación radiotelegráfica.

El dinero de Azis.

Cuando el anterior Sultán Abdelaziz fué destronado, tenía depositado en un Banco inglés un millón de francos.

Esta cantidad fué retenida, en virtud de una reclamación de Muley Hafid, quien aseguraba que el millón pertenecía al Tesoro imperial.

Abdelaziz reclamó y, habiéndose seguido el consiguiente pleito, ahora lo ha ganado.

Un ferrocarril.

El ferrocarril de vía estrecha de Casablanca a Rabat será prolongado hasta Mehedía. A propósito de esto, se estudia el tendido de puentes de hierro.

Los revolucionarios.

Noticias de Tauriat dicen que se ha establecido el contacto entre importantes núcleos guerreros, todos los cuales disputarán a los franceses el paso a Tazza.

Las avanzadas de ambas partes libraron ayer un combate. En la zona española hay tranquilidad.

Impuesto de guerra en Fez.

TANGER. (Martes, noche.) Las noticias que de Fez se reciben aseguran que Busta Bajdadí convocó a los notables, y dando lectura a una carta del general Moinier, les hizo saber que tendrían que pagar un impuesto de guerra de dos millones de pesetas.

Uno de los moros, protegido alemán, que concurría a la reunión, alegó que ellos eran comerciantes pacíficos y no se les podía hacer responsables de la situación, por lo que consideraba que no estaban obligados a pagar las consecuencias.

Ante estas manifestaciones no se tomó acuerdo en la reunión, y quedó encargado Busta Bajdadí de dar cuenta al general Moinier de lo sucedido.

Dícese que ese tributo extraordinario será rebajado a un millón de pesetas.

Para la bandera del «España».

Constituye un gran éxito el resultado de la suscripción abierta en el diario *El Porvenir de Tánger* para contribuir a costear la bandera del acorazado *España*.

Han contribuido más de mil mujeres israelitas y cerca de mil niñas de los colegios españoles, que han contribuido con cuotas mínimas, pero reveladoras del entusiasmo patrio, teniendo en cuenta que la colonia española en su mayoría es pobre.

Los moros se quejan del Sultán.

TANGER. (Lunes, noche.) Después de la reunión a que me he referido en un despacho anterior, en que Busta El Bagdadí comunicó la multa impuesta por el general Moinier, se dirigieron los notables que habían sido convocados a la residencia imperial.

Se presentaron los moros ante Muley Hafid y le participaron que no pagarían nada como multa impuesta, pues si bien están conformes en ayudar a resolver las dificultades de la actual situación con donativos, como la multa implicaba penalidad de un delito que ellos no habían cometido, estaban decididos a no pagar en este concepto ni un céntimo, aun cuando su resistencia les acarreasé mayor daño.

Muley Hafid, que desconocía se les hubiese conminado con multa, se extrañó mucho y les ordenó que nada paguen sin su orden.

Muley Hafid y el general Moinier.—La multa levantada.

Después el Sultán celebró una conferencia con el general Moinier, y le reprochó el que hubiese impuesto multas, sin derecho, pues esto solamente el Emperador puede hacerlo.

Como resultado de esta conferencia, la multa que habla acordado imponer el general Moinier, ha sido levantada.

INTERINO.

Desde Alhucemas

Hogueras.—Botes que naufragan. ALHUCEMAS. (Martes, noche.) Anoche viéronse desde esta plaza infinidad de hogueras en las alturas de las kabilas Beni-Urriagel y Bocoayas.

A las once de la mañana de hoy, dos botes que regresaban de la plaza a la playa naufragaron a causa del fuerte temporal de Poniente que reina en estas costas.

Todos cuantos efectos conducían las pequeñas embarcaciones se perdieron, resultando también gravísimamente herido un indígena de la montaña, que fué traído a esta plaza.

Nótase escasa concurrencia de moros.

(POR CORREO)

Cañonero tiroteado.—Bajas de los kabileños. ALHUCEMAS. Tan luego llegó a esta rada el *General Concha*, de regreso del cruce practicado hasta el Peñón de la Gomeira, se tuvo conocimiento de que, al pasar por frente de la kabila de Bocoaya, en el punto llamado la Cebadilla, se habían hecho algunos disparos de fusil contra dicho buque, sin consecuencias, y sin que pudiese haberse visto rifeño alguno, pues hallábanse apostados los agresores en las rocas que tanto abundan en aquella parte.

Interrogados algunos individuos pertene-

cientes a dicha kabila, me han manifestado que los disparos hechos ayer al pasar el cañonero no los hicieron con dirección al buque, sino únicamente para avisar a los vecinos de los poblados para que estuviesen alerta, por haberles llamado la atención la proximidad de la costa en que caminaba.

También me dicen que en el mismo momento de haber hecho los referidos disparos (que los hizo un solo individuo), fué desarmado y castigado por los mismos que acudieron a su llamamiento, los cuales protestaron contra lo que acababa de hacer.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

Me han hecho manifestaciones acerca de las bajas sufridas por las diferentes kabilas en los últimos días, asegurándome que de las fuerzas de Caballería fueron bastantes, pues sólo de M'Talza han sido once los muertos y varios los heridos, siendo aún mayores las bajas de otras kabilas. Agregan, por último, que no cesan de ir unos y venir otros de la harka.

gados de Melilla dan cuenta de que en la madrugada del día 9 (viernes) un grupo de melroadores rifeños agujereó el muro de la cuadra del monte Uicgan, asesinando a cuatro soldados acemileros, del regimiento de África, que se hallaban dormidos.

Dos soldados que se apercibieron rompieron el fuego sobre los malhechores, impidiendo se llevaran éstos las mulas, que ya habían sacado de la cuadra.

Los malhechores no han sido habidos, dedicándose la Policía de Segangan a ver si descubre la pista de ellos.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 445.164,03 pesetas. Junta Regional de Andalucía (primera remesa), 25.000; Junta Regional de Cataluña (segunda remesa), 40.000; Junta Regional de Canarias (primera remesa), 10.003,62; Depositaria especial de Hacienda de Ceuta, 50; Centro Comercial Hispanomarroquí de Ceuta, 100; Cabildo catedral y curas párrocos de Ceuta, 59,70; Junta de obras del puerto de Ceuta, 125; Dirección facultativa de la Junta de obras del puerto de Ceuta, 215; Ayuntamiento de Ceuta, 500; concejales del Ayuntamiento de Ceuta, 85; funcionarios de Correos de Ceuta, 15; Idem de Telégrafos de Ceuta, 58,32; personal de la Estación Sanitaria de Ceuta, 46,70; Sociedad anónima «Abastecimiento de Aguas de Ceuta», 400; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta, 100; Empresa constructora del puerto de Ceuta, 292,50; guarnición de Ceuta (un día de haber), 5.149,97; beneficio líquido de una función teatral en Ceuta, 1.373,20; varios particulares de Ceuta, 1.768,30.

Total, 530.506,34 pesetas.

Informaciones extranjerías

El valle del Uargha.

PARIS. Según un telegrama de Londres al *Excelsior*, en los Centros bien informados ingleses se afirma que los Gobiernos francés y británico se han puesto ya definitivamente de acuerdo acerca del valle del Uargha, cuya mayor parte se concederá a Francia, haciéndose el deslinde de las zonas según las posiciones de las kabilas de preferencia a la configuración geográfica.

Añade el correspondal del periódico que Inglaterra se encargará de gestionar el acuerdo.

En provincias

Acemileros asesinados. MALAGA. (Martes, noche.) Viajeros lle-

Informaciones de provincias

ANDALUCÍA

El «Montserrat».

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del *Montserrat* comunica por radiograma que hoy, a las ocho de la mañana, navegaba, sin novedad, a 960 millas de Cádiz.

Toros en La Carolina.

LA CAROLINA. (Martes, tarde.) Los toros de D. Romualdo Jiménez resultaron superiores.

Conejito III quedó regular y bien, respectivamente. Luis Céspedes estuvo muy bien toreando y valiente matando. Toda la tarde fué aplaudido.

Manoeta II, bien. Le fué concedida la oreja del quinto toro.

Buena impresión.—Un mitin.

ALMERIA. (Martes, tarde.) Ha causado excelente efecto en esta capital la interpelección en el Congreso de los Sres. Amado, La Cierva y Quesada en favor de los intereses de la provincia de Almería, tan castigada por la sequía y por la paralización de los trabajos.

—Al mitin anunciado para los pueblos asistirán representaciones de éstos.

La Juventud conservadora.

SEVILLA. (Martes, tarde.) La juventud conservadora ha tenido una iniciativa.

La bandera de la misma será costeadá por las mujeres sevillanas que sientan ideales conservadores.

A este efecto han abierto una suscripción, habiendo empezado a contribuir distinguidas damas.

El acto de la bendición de la bandera coincidirá con la inauguración del Casino que está instalándose.

San Fernando.

Hoy ha estado descubriendo el cuerpo de San Fernando, tributándole honores una compañía de Infantería.

Entre liberales.

SEVILLA. (Martes, noche.) El ex diputado a Cortes D. Fernando Sánchez Gómez ha visitado hoy al ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, jefe del partido liberal de Sevilla, comunicándole que el pequeño grupo de moneristas que existe en esta población se separa de la fracción liberal.

Al mismo tiempo, el diputado a Cortes D. Juan Serrano Carmona, significado en política como incondicional canalejista, ha enviado a los periódicos, para que sean publicadas, cartas expresando que se separa de las fuerzas que acaudilla el Sr. Rodríguez de la Borbolla, y que también deja de considerar a éste como jefe provincial del partido liberal.

Entre los políticos se considera que ambos actos, llevados a efecto hoy, significan la exteriorización del criterio que sustentaban los liberales disidentes desde antes de las últimas elecciones municipales.

Para la peregrinación.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Reina gran entusiasmo para la peregrinación, recibiendo numerosas adhesiones.

De Huesca, Caspe y Barbastro vendrán andando los peregrinos, los cuales serán agasajados en los pueblos del tránsito.

Hasta hoy asciende a 15.000 el número de peregrinos inscritos.

De beneficencia.

La Junta de Protección a la Infancia ha inaugurado hoy los comedores para nodrizas y embarazadas pobres.

Al acto han asistido las autoridades y aristocráticas familias.

El gobernador pronunció un sentido discurso elogiando la obra que la Junta realiza.

El conflicto obrero.

El conflicto obrero se desliza en medio de una tranquilidad absoluta.

GALICIA

El ministro de Cuba. VIGO. (Martes, tarde.) En el tren rápido ha marchado a Madrid el Sr. García Soler, ministro de Cuba, a quien han despedido las autoridades y representaciones oficiales.

Se ha mostrado muy agradecido a las atenciones recibidas. La Cooperativa cívico-militar de Orense ORENSE. (Martes, noche.) Se han reunido en junta general extraordinaria los accionistas de la Cooperativa cívico-militar para cambiar impresiones y acordar acerca del proyecto de adquisición de un inmueble con destino a dicha Sociedad.

El resultado de la reunión ha sido satisfactorio, por convenir todos los accionistas en la necesidad de ampliar los fines que persigue la Cooperativa, visto el creciente favor que el público la dispensa.

Quedó acordada en definitiva la emisión de obligaciones por valor de 65.000 pesetas, al precio de 50 pesetas cada obligación.

El interés será el del 5 por 100, amortizable en diez años, abonando el 10 por 100 al contado; el 30 por 100 en 1. de junio; otro 30 por 100 en 15 de dicho mes, y el resto a fines del mismo.

El plazo de suscripción será de quince días. Convino en que el precio de las obligaciones no fuese superior a 50 pesetas, con objeto de que puedan tener participación las clases populares.

El entusiasmo es grande y las obligaciones se cubrirán rápidamente y con mucho exceso.

El coronel Burguete.

VIGO. (Martes, noche.) Procedente de Tenerife ha llegado el coronel Burguete, acompañado de su familia, que vienen a pasar la temporada de verano.

Muchos amigos pasaron a bordo a saludarle.

Entre españoles y portugueses.

ORENSE. (Lunes, noche.) En el Gobierno Civil se ha recibido una extensa información de los sucesos ocurridos entre españoles y portugueses, que ya ha telegrafiado.

La cuestión comenzó en la feria de Cousa, por si los republicanos de Portugal valían más ó menos que los monárquicos.

Intervino en la disputa la fuerza de la Guardia Civil encargada de mantener el orden en la feria y consiguieron los guardias calmar los ánimos con prudentes consideraciones.

Por la tarde regresaban de la feria seis españoles que marchaban a sus respectivos domicilios y al llegar cerca del pueblo llamado Sordos, encontraron tres portugueses que iban en dirección a Baños.

Los españoles hicieron algunos disparos, y los portugueses huyeron, logrando uno regresar a Baude.

Los otros dos perseguidos por los españoles trataron de ocultarse entre unas piedras, pero los alcanzaron y apalearon brutalmente.

El portugués que logró huir se llama Alvaro Costa Souza.

Los apaleados han sido Antonio Enriquez Ribero y Domingo Guzmán Arayo.

Parece que el médico D. Enrique Román, que les asistió, ha manifestado que es posible revistan gravedad las lesiones que han sufrido en el apaleamiento, principalmente las que presenta Antonio Enriquez.

Los españoles han sido detenidos y son uno natural de Celanova y otro de Lobera.

Se les ocuparon una navaja grande, una pistola automática cargada y un revólver cargado con cuatro cápsulas sin disparar y dos disparadas recientemente.

El juzgado ha comenzado a instruir el proceso correspondiente.

VALENCIA

En honor de un periodista.

ALICANTE. (Martes, noche.) La comida que en honor de nuestro compañero en la Prensa D. Francisco Escrivá se ha celebrado en el Casino ha constituido un lionjero éxito para el festejado y para los iniciadores.

Ocuparon la presidencia las autoridades y el Sr. Escrivá, y asistieron unos cuarenta contertulios.

Se pronunciaron entusiastas brindis, a los que contestó, emocionado, Francisco Escrivá, agradeciendo el acto como expresión de su constante buen deseo y recto proceder, y declarando que le servirá de estímulo para continuar, sin desmayos, en el camino emprendido.

Niño ahogado.

En la acequia de riego llamada de La Arroja, de la partida de San Bartolomé, término municipal de Orihuela, apareció el cadáver del niño de un año Cayetano Ruiz García, que se supone caería inconscientemente en la acequia, arrastrándose hasta la orilla desde donde lo dejaron.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

VASCONGADAS

Conflicto obrero.

BILBAO. (Martes, noche.) Después de haber transcurrido varios meses sin que en esta zona de Bilbao ocurrieran conflictos obreros, se ha presentado uno esta tarde.

En el muelle del pueblo de Deusto, un grupo de obreros asociados trató de acometer a tres obreros no asociados que estaban trabajando.

Intervino la Guardia Civil, practicando la detención de dos obreros, acusados de ejercer coacción.

Temporal en el Cantábrico.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La galerna que se ha desarrollado esta tarde ha sorprendido en la bahía de la Concha a un bote tripulado por dos distinguidos yachmen.

Rota la vela del pequeño bote, el viento y las olas lo han arrastrado, teniendo a punto de estrellarse en el balneario regio. Salieron sin pérdida de momento un va-

porcito pesquero y un bote del Club Náutico, que han logrado salvar los tripulantes y la embarcación.

Se ha desencadenado una tremenda tormenta.

Durante un cuarto de hora ha sido imponente el aparato de relámpagos y truenos, con acompañamiento de vendaval y fuerte aguacero.

El palacio de Justicia.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La Audiencia ofrecerá un banquete en el monte Ulla el próximo día 16 al ministro de Gracia y Justicia.

Asistirán también el alcalde y los gobernadores civil y militar.

Ha sido invitado el presidente del Tribunal Supremo al acto de colocación de la primera piedra del nuevo palacio de Justicia.

La recepción oficial anunciada para el día 17 se celebrará en el Ayuntamiento.

D. Jaime en San Juan de Luz.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El teniente de alcalde conservador Sr. Lafite ha visitado en San Juan de Luz a D. Jaime de Borbón, amigo suyo.

Ha conversado con él durante hora y media, tratando de política.

Don Jaime habló del Rey D. Alfonso XIII en términos corteses, que dejaban adivinar la simpatía que por él siente.

Refiriéndose a D. Antonio Maura dijo que es un político honrado y verdadero sostén de la Monarquía.

De los republicanos manifestó que sólo quieren la ruina de España.

Añadió que el día que éstos vayan a la revolución él se pondrá al frente de todos los elementos de orden.

Mostró escaso entusiasmo por el integris-

mo, por considerar que es un partido que carece de razón de existencia.

Dijo también que dejaba en libertad a los delegados regionales para pactar con los integristas donde lo creyeran conveniente.

Confirmando D. Jaime que se ocupa ahora en el proyecto de su próxima boda; pero reservando el nombre de su futura.

Ha recibido infinidad de telegramas relacionados con la disidencia que se ha producido entre los jaimistas de Zaragoza.

Los ha devuelto sin abrir, celoso del mantenimiento del principio de autoridad.

Están en San Juan de Luz Paiva Couceiro, D. Bartolomé Felú y los jefes jaimistas de Zaragoza y Valencia.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VIGO. La compañía de Guadalupe Mendizábal ha estrenado el drama de Catárinu y Mata, La sombra, con éxito enorme.

La notable actriz fué aplaudida con entusiasmo.

Con la Sra. Mendizábal compartieron los aplausos las Sras. Mateos y Rodríguez y los Sres. Alpuente y Ros.

ZARAGOZA. En el Circo la compañía del eminente actor Francisco Morano está haciendo una brillantísima campaña. Hasta ahora las obras que han puesto en escena *Primavera en otoño*, de Martínez Sierra; *El drama de la vida*, arreglo de Laudepor y Ria-Baja, y *El alcalde de Zalamea*, han constituido éxitos grandiosos para todos, y, especialmente, para el gran comediante Morano y la notable primera actriz señorita Amparo Fernández Villegas.

La temporada promete, por lo tanto, ser pródiga en triunfos y ovaciones para tan notable compañía.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Autoridades prisioneras.

ROMA. Los italianos han hecho prisioneras a las autoridades de las islas Kalymos, Lemos y Patmos, entre las que figuran tres calhuécans y cuatro mudres.

Preparativos.

ROMA. No se tiene confirmación oficial del combate que se dice haberse librado entre turcos é italianos en la isla de Rodas.

Las noticias enviadas por el general Ameglio se circunscriben a anunciar que continúa la organización de la base de operaciones de las tropas italianas.

Han sido llevados de la aldea de Ascurto a Rodas 185 cajas de cartuchos, 600 cargas de artillería de montaña, 200 sacos de harina, 100 sacos de galleta, cajas con medicamentos y otro botín, de que se apoderaron los italianos en el combate del día 4.

Han sido hechos prisioneros 49 soldados regulares turcos.

Ocupación de otras islas.

PARIS. A pesar de las negativas oficiales, sábase que el almirante Viale envió el siguiente telegrama el día 12:

«Los buques de la división Corsi han izado la bandera italiana en las islas Carpathos y Cusos.

La guarnición y las autoridades civiles quedaron prisioneras. Dichos buques hicieron también prisioneras a las guarniciones y autoridades civiles de las islas Piscopi y Nisyros. Envíanse los prisioneros a Italia.»

En el mar Egeo.

ATENAS. Doscientos cincuenta turcos procedentes de Ichesma han conseguido desembarcar en Chio. En dicha isla se espera la llegada de artillería.

El embajador de Inglaterra en Constantinopla ha telegrafiado al conde británico en Samos, comunicándole que dicha isla será probablemente ocupada por los italianos.

Los oficiales turcos envían sus familias a la costa asiática.

Represalias.

CONSTANTINOPLA. El Senado ha votado el proyecto de ley que provisionalmente recarga en un ciento por ciento los derechos de aduanas para las mercancías italianas, salvo el azúcar.

Expulsión de los italianos.

ROMA. El corresponsal de La Tribuna en Constantinopla comunica, por la vía de Filipopoli (Rumelia) que, según buenos informes, el Gobierno turco ha acordado la expulsión de los italianos de todo el Imperio.

GUERRAS CIVILES

En Méjico

NUOVA YORK. Sigue en Méjico la guerra civil.

Las tropas federales, reforzadas considerablemente, avanzan hacia el Norte, sosteniendo diarios combates con las fuerzas insurrectas.

Es generalísimo de aquéllas el general Huerta.

Uno de los lugartenientes de éste, Rabago, ha destruido cerca de Torreón a la vanguardia rebelde.

El general Aubert ha deshecho a la columna insurrecta de Salazar en Cuatro Ciénagas, haciéndola 700 bajas.

La batalla de Conejos entre las fuerzas rebeldes de Orozco y las columnas federales ha durado cuarenta y ocho horas.

Según noticias oficiales, terminó con la derrota de Orozco y sus suyos.

Esta batalla ha sido tremenda.

Tomaron parte en ella más de quince mil hombres.

Los revolucionarios tenían doce cañones y varias ametralladoras.

UN CONFLICTO EN BELGICA

Los guardias marinas

se han amotinado

Dimisiones en masa.

BRUSELAS. Ha llegado a Amberes, procedente del Océano Pacífico, el barco escuela belga L'Avenir.

Los veinte guardias marinas que viajan a bordo del mismo, y que pertenecen a la sexta y a la séptima promoción, han saltado inmediatamente a tierra, han tomado el tren y han venido a Bruselas a quejarse de la conducta del comandante y de los oficiales.

Uno y otros, así como los marineros, son alemanes contratados por el Gobierno belga.

Los guardias marinas «cadetes», como los llaman en Bélgica, han hecho importantes y graves revelaciones.

Han dicho que apenas el buque salió a alta mar empezó para ellos un verdadero calvario.

El comandante y los oficiales les insultaban, les golpeaban y azuzaban contra ellos a los marineros.

Con cualquier pretexto y delante de la tripulación, les calificaban de inútiles y de andrajos humanos.

Un día, uno de los marineros insultó, abofeteó y escupió al rostro a un guardia marina.

Este se quejó al comandante, que en vez de castigar al marinero, elogió su proceder.

Otro de los oficiales ordenaba a los guardias marinas se batieran entre sí para combatir su aburrimiento.

También el segundo comandante, alemán igualmente, perseguía y ofendía a los guardias marinas.

Los veinte amotinados visitaron al Gobierno y dijeron que estaban dispuestos a dimitir en masa, como habían hecho, por motivos análogos, todos los guardias marinas de la quinta promoción.

El Gobierno envió varios delegados a Amberes.

Dichos delegados interrogaron al comandante y a los oficiales del barco-escuela.

Uno y otros, tras muchas vacilaciones, confesaron ser cierto lo denunciado por los guardias marinas.

La indignación es muy grande en Bélgica.

Ayer hubo en el Senado larga discusión sobre dicho sensacional conflicto.

Los padres y hermanos de los guardias marinas han pedido audiencia al Rey.

Se proponen pedirle justicia.

MISCELANEA

Dos aviadores muertos.

LONDRES. El aviador Fisher y el americano Sr. Masson, que el primero llevaba como pasajero, cayeron en el aerodromo de Broo Klands, matándose.

Aceptación.

LONDRES. La Gran Bretaña ha aceptado el nombramiento del barón Marschall como embajador de Alemania, quien llegará a Londres a mediados de junio.

Se desmiente el que el nuevo embajador sea encargado de una misión especial, habiendo obedecido la salida de Mr. Wolf Metternich sólo a motivos de salud.

El jefe de los rebeldes.

NUOVA YORK. Corre el rumor de que el general Orozco ha sido asesinado por sus partidarios. Telegrafían desde Chihuahua que el general González Henrile, brazo derecho del general Orozco, ha sido apuñalado durante un paseo, resultando herido de gravedad.

Proyecto aprobado.

BERLIN. La Comisión de Presupuestos del Reichstag ha aprobado el proyecto de ley naval.

Los socialistas votaron en contra.

Resultado de las elecciones.

PARIS. Según la estadística facilitada por el ministerio del Interior acerca de los escrutinios de comado de ayer, en provincias, resultó que, hasta ahora, los socialistas unificados pierden la mayoría en dos cabezas de partido; los radicales y radicales socialistas la ganan en dos; los republicanos en ocho, perdiéndola los progresistas en siete y en una los reaccionarios.

Faltan todavía los resultados de 79 cabezas de partido.

Propósito de Védries.

PARIS. El aviador Védries, habiendo con un redactor del Petit Parisien de su proyectado viaje aéreo de Douai a Madrid en un día, expresó su deseo de solicitar, al llegar a esa capital, audiencia al Rey D. Alfonso, confiando en que éste se serviría entregarle un mensaje para M. Fallières, mensaje que traerá el aviador a su destinatario por la vía aérea, al regresar a París.

MANILA. Con rumbo para Singapur ha salido hoy de este puerto el vapor Alicante.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Resultados definitivos.

PARIS. Conocidos ya los resultados definitivos de las elecciones municipales en las 359 cabezas de partido que cuenta Francia, resulta que los socialistas unificados pierden la mayoría en un Municipio, los progresistas en once y los reaccionarios en dos, ganándola en uno los radicales y radicales socialistas y en ocho los republicanos de la izquierda.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST"

AVISOS ÚTILES

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

A. SAEZ, los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

LA ALISEDA

(Jaén), a una hora de Santa Elena, «curación del aparato respiratorio», anemias, neurastenias y estómago. Madrid a Santa Elena, viaje de día, en cinco horas y media, martes, jueves y sábados expés Madrid a Sevilla (coche restaurant).

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67. TELEFONO 6

VESTIDOS

ABRIGOS

No existe novedad en la lámpara de 10 bujías. La EGMA las fabrica desde antes que cualquier otra marca.

Para personas delicadas de salud es alimento indispensable el chocolate Zorraquino.

Todas las enfermedades infecciosas comunican a la sangre varios venenos, que entorpecen las convalecencias ó originan otras enfermedades; tomando Cerevisina-Carbónica-Artigues, limpiará el organismo y devolverá la salud deseada.

COMUNICADO

«La Equitativa de los Estados Unidos», con objeto de deshacer el prejuicio ó error que pudiera existir respecto al precio en arriendo de los locales antiguamente ocupados por el Casino de Madrid, cumple el deber de poner en conocimiento de aquellas personas ó entidades a las cuales pudieran convenir, que la renta total asignada a los mismos es de 75.000 pesetas anuales, y que estaría dispuesta a considerar cualquier oferta de arriendo parcial a base de una renta proporcional al local que se desee ocupar. La Dirección general, M. F. y F. Rosillo.

EL FAVORITO

del público para almuerzos, comidas, bodas y banquetes en salón independiente, es el CAFE MODERNO, HORTALEZA, 61

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES HASTURICOS

Obligaciones de la línea de Villajoyosa a Denia

El pago del cupón núm. 3, correspondiente a las mismas, se efectuará desde el día 15 del corriente, fecha de su vencimiento, en el domicilio social de la Compañía, Villanueva, 10, bajo, de las obligaciones suscriptas en España; y en Francia en la Central y sucursales de la SOCIETE GENERALE POUR FAVORISER LE DEVELOPPEMENT DU COMMERCE ET DE L'INDUSTRIE EN FRANCE. El cambio en oro se hará según la cotización oficial de la Bolsa de Madrid el día 14 del corriente.—Madrid, 11 de mayo de 1912.—El Consejo de Administración.

IODONE ROBIN

El IODONE, combinación de Yodo y de Pentona, reemplaza con ventajas a los Yoduros, sin peligro que se manifiestan las consecuencias del Yodismo.

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

Los Emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER curan reumatismos, dolores de espalda y riones. Exíjase la marca WINTER.

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

BAZAR DEL OBRERO

Una idea desventajada, que no sirve para nada; convenientemente desinfectada, limpia, compuesta, se vende a un obrero en 50 céntimos. El beneficio que con ello se presta al pobre que la adquiere y al obrero que cobra su composición, pueden hacerlo todas las personas que envíen avisos, para recoger efectos en sus casas, a la señora condesa de San Rafael, calle de Tudescos, 2

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de mayo de 1862.

Se está sintiendo hace tres días en Madrid un calor sofocante, impropio de la estación.

Ayer llegó a marcar el termómetro Reaumur más de 23 grados.

El Sr. Rivadeneira, según anuncia un periódico, va a hacer una edición del *Quijote* en el mismo pueblo donde estuvo preso el inmortal manco de Lepanto.

Los concurrentes a la reunión celebrada el domingo en el Congreso, con objeto de promover una suscripción nacional para proporcionar al Sr. Monturiol los recursos necesarios para la construcción de un modelo de *Ictineo*, recordaron, después de un corto debate, constituirse en junta y nombrar una Comisión ejecutiva para entender y activar la suscripción, que se compone de los señores Madoz, Castro, Corradi, Asquerino, Borrell, marqués de Perales y otros, de cuyas eficaces gestiones se esperan buenos y pronto resultados.

Anteanoche, según estaba anunciado, dió el Sr. Castelar su última lección de este año en el Ateneo sobre la historia de la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo.

La concurrencia fué tan numerosa que mucha parte del público tuvo que retirarse por falta de localidad.

El orador estuvo tan brillante y tan ardiente como siempre, y el auditorio recompensó sus esfuerzos con aplausos tan nutridos, que más de una vez los interrumpió para repetirlos hasta tres veces.

No habrá quedado quejoso el Sr. Castelar.

El probable casamiento del conde de Flandes, hijo del Rey de los belgas, con la hija mayor de nuestra augusta Reina, casamiento que anteaer nos anunciaba una carta de Bruselas, nos hizo recordar un notable artículo del *Eco del País*, periódico que bebe en muy buenas fuentes, en que se proponía esta misma solución a las cuestiones mejicanas.

He aquí el significativo párrafo del artículo a que nos referimos, publicado por el diputado Sr. Barrantes en 17 de marzo último:

«El casamiento de una Infanta española con un Príncipe constitucional, *vástago de alguna de esas dinastías que tienen la rara fortuna de pasar por modelos en política y en costumbres*, sería un paso muy avanzado en este camino, porque conciliaba el interés español, el interés de la raza latina con la aiquiescencia probable de Francia y el *laissez faire* de Inglaterra, a quien un tratado ventajoso acabaría de tranquilizar.

EL PLUTO DE LOS INGENIEROS

Una contestación.

Firmado por el profesor de la Escuela de Minas Sr. Torentino ha aparecido en *El Liberal* un artículo cuyos conceptos fundamentales no se ajustan a la realidad, y tan sólo a rectificarlos van encaminadas estas líneas, que no tienen más autoridad que la modesta que se desprende de la firma, sin que pretendan más alcance que el exponer el particular criterio mio.

Entiendo el Sr. Torentino que el movimiento iniciado es la exteriorización de un malestar de clase, siendo así que es mucho más: es la exteriorización de un malestar de la industria en general, que, al tender al progreso y desenvolvimiento, en vez de encontrar, como, por ejemplo, en Alemania, un apoyo decidido, con primas a la exportación, con una valoración adecuada en los aranceles que estimulen ó garanticen la industria regional, con un respeto verdad de las patentes, basado en un estudio técnico de las mismas, etc., etc., encuentra nuestro industrial trabajos y entorpecimientos que tienen por única finalidad gravar la industria sin que pueda pensarse en una compensación por el Estado próxima ni remota. Entiendan ya de una vez que para los ingenieros industriales la ocupación de unas cuantas plazas en el Estado no supone nada, por lo mismo que ellas tienen que ser muy pocas y ellos son muchos; pero que supone el logro de sus aspiraciones, si se tiene en cuenta que pretendemos con ello que desaparezcan esas trabas que hoy existen en la industria particular precisamente por no estar encomendados los servicios a quien exclusivamente les corresponde, en el caso de que existiesen tales servicios. Por ello, precisamente por ello, la cuestión fundamental para nosotros es la de atribuciones, y la secundaria, pero muy secundaria, la de la organización del Cuerpo y la consignación del presupuesto, y no le chocaría nada al Sr. Torentino esta posición nuestra si conociese que sin protección del Estado, y con la coacción que en sentido opuesto realizan desde su posición oficial los otros Cuerpos (1), coacción que precisamente tratamos ahora de anular, España sostiene nada más de 1.000 ingenieros industriales en la industria privada; pero lo que ocurre en este caso es que los Cuerpos constituidos, muy acostumbrados a orientar las cosas con miras al presupuesto, han interpretado nuestras aspiraciones en el sentido que les es a ellos más familiar y conocido.

Nos dice el señor profesor de la Escuela de

(1) Con ingenieros en expectación de destino ó de colocaciones.

Minas que jamás ha encontrado un ingeniero de otra especialidad dirigiendo una mina, sin recordar que precisamente porque ocurría lo contrario pidieron y lograron los ingenieros de Minas una ley de Policía minera, en la que por el Estado se exige que la dirección de una explotación minera sea necesariamente dirigida por ingenieros de esa especialidad y como lo propio ocurre en la construcción de puentes, etc., es inútil decir que los correspondientes servicios están en mano de los ingenieros a quienes naturalmente corresponden. Con ello queda demostrado que los ingenieros industriales no invaden el campo de sus hermanos los de Minas, pero la reciproca ya no es tan cierta y no solamente en el terreno particular, sino en el oficial, es necesario que le recuerde al Sr. Torentino el nombre de un compañero de profesorado que, recientemente, lo ha dejado de ser, para ocupar un puesto en una industria del Estado, que nada tiene que ver con la minería?

Es muy difícil, yo lo comprendo, que el ejercicio de una especialidad no roce para nada con problemas más propios de las otras; y lo que pasa es que si bien nosotros vemos algo de geología, explotaciones mineras, construcción de caminos, etc., no profundizamos en ninguno de estos conocimientos, como que todos ellos son para nosotros accesorios y los fundamentales son las aplicaciones de la electricidad, de la mecánica y de la química, es decir, los que son accesorios en las otras especialidades, precisamente por eso entendemos que cuando en una explotación minera, por ejemplo, se instala una máquina de vapor cuyas condiciones de seguridad, consumo, regularidad, etc., deben estar en armonía con la marcha de toda la instalación, nadie mejor que el ingeniero de Minas para fijar sus condiciones de funcionamiento, es decir, cuando esa aplicación de la mecánica, de la química ó de la electricidad es esencialmente accesorias en la explotación minera agrícola, florestal ó de obras públicas; pero cuando la máquina de vapor se destina a una explotación industrial y lo son, por ejemplo, las centrales eléctricas para alumbrado público ó privado, el ingeniero de Minas está completamente fuera de su lugar, y si en la Escuela se le han dado los conocimientos adecuados y las orientaciones en tal sentido, esa Escuela tendría una disculpa tan sólo relativa si nos demostrase primero que todas las explotaciones mineras posibles en España estaban convenientemente atendidas.

Es un resultado lógico y natural de la confesión que nos hace el profesor de la Escuela de Minas, calificando de «accesorias» las aplicaciones de la electricidad, la mecánica y la química, y de considerarlos como fundamentales los ingenieros industriales, y en otras naciones sus similares, es que mientras el ingeniero industrial se dedica de una manera franca, pero racional, y a su progreso, el ingeniero de otras especialidades se dedica a la importación sin freno de ningún género, y esta es una de las razones del por qué somos exageradamente tributarios de Alemania, Bélgica, Francia y otros países; seguramente que la mitad de las cosas que se importan podrían hacerse en nuestro suelo; pero cuando al frente de una industria se encuentra un ingeniero no industrial se comprende que, en vez de mandar construir un mecanismo que empieza por no conocer a fondo, terminando por no saber si tenemos en España talleres en condiciones de realizarlo, encuentre mucho más cómodo pedirlo a una casa extranjera, que mandar ejecutar un croquis ó proyecto personal; la diferencia es bien palpable; con el uno, la industria nacional sigue su marcha; con el otro, la industria sigue su marcha... en los demás países y en el nuestro una nube de representantes y de montadores sigue viviendo y un río de oro emigrando.

PEDRO M. DE ARTIÑANO

Ingeniero industrial.

CHANTILLY

Selección chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

Santa María, académico

El ilustre pintor burgalés D. Marceliano Santa María, ha sido nombrado académico de número de la sección de Pintura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El nombramiento del Sr. Santa María, que ha sido hecho por unanimidad, es un acierto de los académicos que le han votado y una recompensa merecidísima para el gran artista, tan modesto como grande.

Marcelino Santa María, que ha realizado una labor artística tan considerable como valiosa, y algunos de cuyos cuadros han popularizado páginas admirables de nuestra historia, es acreedor a distinciones como la que ahora se le otorga, y es, además, de los pocos que no se dejan vencer por la inercia académica, y trabajan constantemente con una penne juvenutud.

Balneario de la Toja

Temporada oficial: 1.º junio a 30 de septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamiento higiénico y económico para las clases modestas, y de extraordinario «confort» en el Gran Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicitense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, principal.

Banco Nacional Agrario

Dos enormidades.

Todos los hombres de buen sentido han interpretado a derechas el artículo 8.º del proyecto.

Se trata de prever el caso de *enfermedad*, es decir, de que en una comarca sea difícil la *creación* y vida normal de un Sindicato, por no disponer en caja de capital circulante para dar los primeros pasos en el camino del crédito. Que el artículo no es aplicable a todos los Sindicatos, se desprende de dos consideraciones: primera, que la suma de 50 millones, de que habla el artículo 8.º, es un dinero aparte del capital del Banco. No se pretende hacer creer que se van a derramar capitales sin cuento a través de los campos, como se ha escrito con notoria mala fe, sino que, por el contrario, el Banco limitó a 50 millones el capital que se destina a esta operación *circunstancial*, que se viene desembolsando sólo a medida que las necesidades lo pidan. Y segunda, a cualquiera le ocurre la consideración de que el artículo 8.º sería la ley y no una excepción si sus previsiones se aplicaran como norma común a todos los Sindicatos.

Es una enormidad económica determinar en qué consiste como regla de carácter general el capital circulante de un Sindicato agrícola? Si así no se hiciera se pediría dinero para capital fijo con el pretexto de necesitarlo circulante. Es una enormidad que determina en qué consiste el capital circulante el ministro que examina y *aprueba* los estatutos y reglamentos de Sindicatos, y tiene a su cargo el *fomento* del crédito, juntamente con la entidad que ha de prestar el dinero? Pues ¿quién lo ha de determinar? ¿El nuncio?

Hecha la determinación de carácter general vienen los casos concretos, en los cuales el Banco ha de prestar su concurso financiero, y entonces, ¿quién sino el propio Banco ha de fijar el crédito que puede conceder? ¿Dónde está la soberanía que se da al Banco sobre los Sindicatos? Puede suprimirse de fender el artículo 8.º Puede su primirse de una plumada; lo único que debo hacer es explicarlo.

El art. 8.º del proyecto de ley que se discute en el Congreso, por el que se impone al Banco Nacional Agrario la obligación de invertir 50 millones de pesetas: *en crear ó fortalecer los fondos circulantes de las instituciones agrícolas del país*, tiene su origen en la petición de 50 millones que hiciera a las Cortes el Sr. Calbetón en su proyecto de ley creando el Instituto Nacional de Crédito Agrícola, presentado al Senado al propio tiempo que el proyecto de ley autorizando a la Federación Agrícola Catalana Balear para constituir un Banco Nacional Agrario.

El senador Sr. Rahola, inspirándose en el proyecto original de la Federación Catalana Balear, y aceptando de los proyectos del ministro todo lo aprovechable, presentó al Senado, en forma de enmienda, un contraproyecto de Crédito agrícola, en el que se hacía perfecto deslinde de las atribuciones del Servicio Nacional del crédito agrícola, como acción social é intervencionista, de la acción del servicio puramente bancario, extremos que se confundían lastimosamente en los proyectos de ley presentados.

En el contraproyecto del Sr. Rahola se imponía al Banco Nacional Agrario la obligación de aportar los 50 millones para la creación de Sindicatos Agrícolas y cajas rurales, dejando de gravar al crédito público con garantía del Estado, como pretendía el señor Calbetón.

Admitida tal obligación por los gestores del proyecto de la Federación Catalana y por los banqueros que avalan la operación de constituir el Banco Agrario, y conocida ya por el Gobierno esta buena disposición, hubiérase prestado a comentarios que caducados los proyectos por término de legislación, y habiendo cambiado los ministros de Fomento y Hacienda, al reaparecer el proyecto de Banco Nacional Agrario en el Congreso, con la venia del Gobierno, no hubiese figurado la aportación de los 50 millones, a los fines de multiplicar las Cajas, Sindicatos y Pósitos, prestándoles desde el primer momento el capital indispensable para practicar los fines todos de la ley de Sindicatos de enero de 1906.

Así surgió el art. 8.º del proyecto. ¿Había necesidad real de que figurara tal artículo? No; por la razón sencilla de que el primer objeto del Banco Agrario es promover la creación de instituciones de crédito y operaciones agrícolas, según el párrafo (A) del art. 2.º, y no puede realizarse esta función eficazmente, sino proporcionándolas dinero. Por consiguiente, podría prescindirse, y hoy puede ser eliminada de la ley, la obligación de invertir hasta 50 millones en constituir fondos circulantes de Asociaciones rurales, con lo que se evitaría el Banco la intromisión del Gobierno en una acción que ya se tenía antes la intención y la convicción de promover y fomentar, no con 50 millones, sino con cuantos millones demandaran la asociación en los pueblos, las necesidades bancarias de cada una y las garantías que pudieran ofrecer.

Y vamos al reparto de los 50 millones. El Sr. Calbetón no decla en su proyecto de ley cómo se efectuaría éste; pero siendo dinero del Estado ó garantizado por el Estado, no podía ser repartido ó atribuido a las instituciones locales y cooperativas, sino desde el ministerio; como desde el ministerio, y por medio de órganos administrativos de él dependientes, se haría el crédito agrícola, si se pusiera en práctica cualquiera de los proyectos que atribuyen sólo al Estado la eficacia de su desarrollo.

Como que el Banco Agrario, patrocinado por la Federación Catalana, tendrá su Caja nutrida sólo por el capital de los particulares,

no del Estado, al que no pide ni capital ni garantías de interés ni monopolios, es racional que se reserve la intervención directa al prestar un fuerte concurso financiero, adelantando capital para crear ó fortalecer el fondo circulante, que les sea suficiente, a Pósitos y Sociedades agrícolas locales y regionales, para poder hacer préstamos y descuentos y esperar la reposición, por el redescuento al Banco, del propio fondo circulante.

Es que no puede el reglamento establecer todas las garantías para que el ministro acierte en proponer? Acordar sobre esta materia es función del representante del Poder público y del Consejo de Administración del Banco.

Es que se cree que el Banco marcharía por el camino de un posible peligro caciquil, fomentado por el ministerio? Los intereses del Banco son el primer valladar para ahuyentar el peligro.

Los 40 millones de francos que el Tesoro francés obtuvo, como adelanto sin interés, del Banco de Francia, aumentados del canon anual sobre sus beneficios por ley de 1897, son prestados gratuitamente a las Cajas regionales en forma de adelantos. El reparto de estos adelantos se hace por el ministerio de Agricultura ante el dictamen de una Comisión especial, nombrada por decreto, que se compone del ministro de Agricultura, presidente; dos senadores, tres diputados, un miembro del Consejo de Estado, un miembro del Tribunal de Rentas, el gobernador del Banco de Francia, dos funcionarios del ministerio de Hacienda y otros tres del ministerio de Agricultura, tres miembros del Consejo Superior de Agricultura y seis representantes de las Sociedades de crédito agrícola mutuo regionales ó locales, escogidos de entre los miembros de las mismas.

En España podía hacerse una cosa análoga, aunque quedando supeditado el dictamen de la Comisión asesora a la resolución del ministro, de acuerdo con el Consejo del Banco. Para obtener dinero barato en España y poder hacer crédito a los agricultores pobres, se insinúa en una nota, a la página 48, del folleto de la Federación que el Banco Agrario, el Banco de España y el Banco Hipotecario podrían constituir un fondo de 40 millones de pesetas a disposición del Gobierno, sin perder su propiedad, posible de recoger en solo quince años, a razón de un millón cada entidad, ó sea tres millones anuales.

Los adelantos de fondos del ministerio de Agricultura de Francia a las Cajas regionales no suelen traspasar el *doble del capital propio de la Caja*, y sólo cuando el ministro ha podido apreciar el buen funcionamiento de una Caja, y, por consiguiente, determinar el crédito que merece y la prudencia que inspiran las relaciones de una Caja regional con sus locales, etc., etc., se consienten nuevos adelantos hasta el *cuádruple del capital desembolsado, por acciones suscritas en la Caja regional por las propias Cajas locales*.

Dicho sea de paso que el ministro de Agricultura, M. Ruau, decía en su *rapport* de 1907 que «el tipo del descuento varía aún de 2 a 4 por 100; pero el número de Cajas que descuentan por debajo del tipo normal ha disminuido nuevamente, consecuencia lógica y prevista por la extensión de sus operaciones, el tipo del Banco de Francia *tiende* cada día más a generalizarse.» No se olvide que las Cajas regionales reciben un capital superior al propio, *gratuitamente*, ó sea sin interés, desapareciendo las ventajas con los gastos de administración de las Cajas regionales.

En España se presenta un proyecto más liberal que en Francia, en el que no se exige capital desembolsado y garantía doble (regional y local) para constituir fondos circulantes, sino la garantía simple de una entidad local, fijando los adelantos *cada año* el Banco y el representante del Gobierno, y esto sirve para formar un castillo de naipes, indigno de personas serias y que se precien de haber saludado siquiera teóricamente los más rudimentarios principios de banca.

El proyecto de ley dice: primero, que se establecerá de común acuerdo el Gobierno y el Banco; lo que debe entenderse por fondo circulante de una Sociedad local de crédito agrícola, y segundo, en qué casos contribuirá financieramente el Banco a la acción social de facilitar la creación de organismos locales y regionales. ¿De dónde se ha sacado que el Banco y el ministro determinen la garantía financiera y económica de cada Sindicato y que se va a dar al Banco Agrario el *privilegio* de determinar a cada Sindicato la cuantía y alcance de su personalidad económica? Esto es un argumento efectista y malicioso en demasía.

Pero ¿quién discute al Banco de España, por ejemplo, el derecho de clasificar a su clientela y expresar en sus registros confidenciales el margen de garantía que le merece el cliente y la cifra por la que le dispensará crédito? Es que el Banco de España y el de León XIII, ampliando el ejemplo, conceden a todo Sindicato ó labrador *cuanto este pida*, sin tener en cuenta sus garantías colectivas y personales y hasta morales?

¿Es que sea cual fuere el sistema del Banco Agrario, no clasificará a la clientela que acuda al préstamo ó al descuento?

Ni el proyecto de ley ni los artículos en defensa del agrario, ni el folleto de la Federación Catalana; constando a la información realizada entre las Asociaciones agrícolas y la Prensa técnica de España, autoriza a interpretaciones tan gratuitas.

De modo que las dos grandes enormidades económica y jurídica se reducen a que el Banco se compromete a prestar su concurso financiero al Gobierno para crear Sindicatos y Cajas rurales donde no existen, ó *fortalecerlos* donde se sienta tal necesidad. ¡Pecado enorme! ¿Quién se escandaliza de esa intervención platónica del ministro de Fomento, y de que esto se haga sin que al Estado le cueste un céntimo? Precisamente los que

no conciben el Crédito agrícola sino como función del Estado.

El art. 8.º no obligaría sino a los que solicitaran su aplicación y *consintieran* libremente las condiciones que se les impusieran. Explicado su alcance, repito mi declaración: por mí que se suprima y no hablemos más del asunto.

JOSE ZULUETA

CASA LUQUE

4—CUESTA DE SANTO DOMINGO—4
SOMBREROS DE SEÑORA
EXPORTACION — PRECIO FIJO

EJERCITO Y ARMADA

Destinos.

Son destinados en Ingenieros:
Teniente coronel D. Ignacio Ugarte, á excedente.

Comandantes: D. Ricardo Echevarría, á la Comandancia de Gijón, y D. Antonio Gómez de la Torre, al quinto regimiento mixto.

Capitanes: Sres. Careño, al tercero mixto; Taix, á la Comandancia de Mallorca; Jiménez de Azcárate, al primero mixto; Zorrilla, al tercero ídem; Sáinz y Ortiz, al sexto ídem.

Primer teniente Amaró Gómez, á la compañía de zapadores de la Comandancia de Melilla.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Fernández Ortiz y conde de Aguilar de Inestrillas, el diputado por Toledo y el subsecretario de Instrucción pública.

Recompensas.

Se conceden cruces blancas á los capitanes de Estado Mayor D. Fernando Moreno y D. Carlos Castro, y al capitán de la Guardia Civil Sr. Fernández Sougal, y mención honorífica al médico Sr. D. Juan Romeu.

Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Artillería D. Rafael Maldonado.

Licencias.

Se conceden seis meses para el extranjero al capitán de Infantería D. Arturo de León, dos meses al de Artillería D. Luis Busquets y seis meses al ídem D. José Casado.

Retiros.

Pasan á situación de retiro el capellán primero D. Felipe Pardo, el primer teniente de la Guardia Civil E. R., D. Diego Fernández y el segundo ídem D. Francisco Ayaa.

Residencia.

Se autoriza para residir en Eciija (Sevilla), al general D. Carlos Palanca.

Matrimonio.

Se concede licencia matrimonial al médico mayor D. Pío Bretosa.

A.

GRAN MUNDO

La amable embajadora de Inglaterra, lady de Bunsen, habiendo sabido que se celebraba un baile anoche en el Hotel Ritz, decidió aplazar su anunciada recepción para ayer tarde hasta hoy miércoles.

La distinguida dama recibirá también el miércoles 21 por la tarde.

—El sábado, por la tarde, habrá una *matinée* en el jardín del hotel de los señores de Bermúdez de Castro.

—Se anuncia un cotillón para el próximo sábado en casa de los duques de Plasencia, en obsequio de su sobrina la señorita de Alcedo.

—Se encuentran en Madrid el barón Lambert Rothschild, de Bruselas, y Mme. Patenóte, que fué embajadora de Francia en la corte hace unos años, y que sus amigos celebran mucho ver de nuevo.

MADRIZZY.

Casa Altisent. Infantas, 5

Casa especial en equipos para novia. Preciosos modelos en camisas, pantalones, cubrecorsés, juegos de cama, mantelerías, colchas y toallas.

Los gallegos y el centenario de Cádiz

En el Ayuntamiento de la Coruña se ha presentado una proposición para que aquel Municipio tome a su cargo la construcción de una lápida escultórica que se pondrá a disposición del Ayuntamiento de Cádiz, en memoria y honor de los diputados gallegos de las Cortes doceañistas.

El Municipio coruñés invitará a todas las Corporaciones intelectuales, políticas y sociales de Galicia a cooperar a esta obra patriótica y a asociarse, por medio de representantes, á la Comisión que irá á Cádiz en octubre para la colocación de la lápida.

También el Centro Gallego de Río de Janeiro ha puesto á disposición del Sr. Labra la cantidad necesaria para hacer otra lápida en honor ó memoria de algún doceañista ilustre y que se ha de fijar en alguna plaza de Cádiz ó en el Oratorio de San Felipe de Neri.

El mismo Centro Gallego ha acordado asociarse á las fiestas oficiales de octubre próximo y ha designado como sus representantes á los Sres. D. Rafael María de Labra, D. Emilio Méndez Brandon y D. José Figueroa, del comercio de Río de Janeiro.

Un hombre deja de serlo

cuando cae víctima de la neurastenia; pero puede volver á recobrar sus fuerzas perdidas usando las Aguas de Trillo, que le curan por completo, así como el Linfatismo, el Escrofismo y todas las enfermedades de la piel. Hay servicio de automóviles desde Guadalajara al balneario.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública y el de la Guerra.

Escasa concurrencia en los escaños.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario, entre el que figura el envío de documentos sobre devolución de los bienes de Ferrer.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO se adhiere al ruego de que sea abonada a los auxiliares y personal administrativo de Universidades la tercera parte de los derechos de examen.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, por ser la primera vez que hace uso de la palabra en esta Cámara, dirige un saludo respetuoso a los señores, rogándoles que le dispensen su benevolencia como jueces que han de juzgar sus actos, y solicitando que con sus consejos colaboren para el mejor éxito de su gestión en beneficio de la instrucción pública.

Explica lo ocurrido en el asunto de la parte de los derechos de examen correspondientes al personal de auxiliares y administrativo de las Universidades e Institutos, y asegura se cumplirá lo que prescribe la ley.

También contesta a las demás preguntas que el Sr. Olmedilla y otros le hicieron en días anteriores.

El Sr. POLO Y PEYROLON agradece los buenos deseos del ministro en favor de los auxiliares, y al propio tiempo excita el celo del Gobierno para que recoja los libros de la Escuela Moderna que fueron encontrados al hacer el inventario de los bienes de Ferrer, para evitar caiga en manos de los niños, proporcionándoles perjudiciales nociones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece que en esto, como en todo, se atenderá al cumplimiento de lo legislado.

Rectifican brevemente los Sres. POLO Y PEYROLON y MUÑOZ DEL CASTILLO.

El Sr. TORMO pide que se publiquen los inventarios de los monumentos históricos y artísticos de España, y que la Junta de Monumentos publique Memorias.

Termina rogando sean traídos al Senado los expedientes de los trabajos que por encargo del ministerio de Instrucción pública se hacen, inventariando los monumentos, ó por lo menos extractos de esos expedientes, para conocer si es eficaz la forma en que se realizan estos servicios.

Entiende que estos asuntos artísticos e históricos son muy importantes, y anuncia una interpelación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se muestra conforme en considerar que el asunto tratado por el Sr. Tormo es de gran importancia; ofrece enviar los datos solicitados y acepta la interpelación para cuando la Mesa designe.

El general marqués de ESTELLA, con indignación, extensamente, con un preámbulo que despierta expectación, con datos del Extranjero, declara que ayer le pusieron perdiz en la mesa y se negó a comerla por estar en veda, y asegura que no se cumple la ley de caza, que se falta descarada y escandalosamente a esta ley, y que si se cumpliera, el pobre comería perdiz en España.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece trasladar al de Gobernación la denuncia del general Primo de Rivera, para que se procure el más exacto cumplimiento de la ley.

El obispo de JACA, después de repetir algunas de las manifestaciones que hizo en varias ocasiones sobre la falta de cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la enseñanza primaria, ruega al ministro acepte una interpelación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA entiende que en lo dicho por el obispo de Jaca es preciso distinguir dos aspectos: el que se refiere a la labor del ministerio y lo que atañe al cumplimiento de sus obligaciones por las Corporaciones provincial y municipal.

En cuanto a estas obligaciones, asegura y enumera los procedimientos que para exigir su cumplimiento se siguen en el ministerio.

Acepta, desde luego, la interpelación.

El obispo de JACA, después de breves frases sobre concepto general, entra a estudiar la organización de la Escuela Superior del Magisterio.

Le parece bien la creación de la clase de Pedagogía normal, pues con un Gobierno como éste pronto seremos todos anormales.

Censura que sea voluntaria la clase de Religión y Moral, pues siendo voluntaria no asistirá nadie, y se justificará el que el Estado deje de sostener un catedrático sacerdote de una cátedra a la que no vaya nadie.

Pero esa supresión de la clase con carácter obligatorio de la Religión y Moral, atenta a la ley de Instrucción pública, que considera obligatorio el estudio de la Religión, y es atentatoria al Concordato, y representa una indecencia para el Sumo Pontífice, de la que seguramente habrá protestado el Nuncio.

Considera que en el reglamento, al no expresarse la enseñanza obligatoria de religión, se atenta a la libertad de enseñanza; es decir, que el Gobierno liberal no respeta ese hermoso artículo 12 de la Constitución, que proclama la libertad de enseñanza.

Y explica esa falta de libertad, por exigir el real decreto de creación de la Escuela Superior del Magisterio la coeducación de los sexos, por lo que resultará que no habrá padre que envíe a sus hijas a esa escuela, y sólo irán las desaprensivas y ciertas mujeres, en cuyas manos quedará la enseñanza.

Desde el aspecto moral y médico, con citas de textos, combate la coeducación sexual. Cita gran número de autores de asuntos pedagógicos.

Termina estimando que no sólo los conservadores defendiendo la obra del Sr. Rodríguez San Pedro, sino todos los senadores, estarán conformes con él en sus apreciaciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza por reconocer la autoridad del obispo de Jaca; pero estima ha incurrido en falta de caridad al acusar de ciertas faltas al Gobierno envolviéndolas en una pregunta que, seguramente, no hubiese sido contestada afirmativamente por la Cámara.

Todo el discurso de S. S. se ha basado en la parte referente a la Escuela Superior del Magisterio; pero su discurso no es propio de esta Cámara, donde por estar los señores senadores bien documentados, no les hacen mella esas citas en que fundamenta sus asertos.

En cuanto a la petición de que los ministros deberían estar callados cinco años, le recuerda el aforismo de que debe predicarse con el ejemplo.

No estima es nueva la coeducación, pues recuerda que cuando estudió el bachillerato tuvo a su lado en el Instituto distinguidas señoritas, sin que hubiese menoscabo para ellos ni despertasen en los alumnos otros sentimientos que los entusiasmos por los estudios. Este no es problema de coeducación, sino de buena educación.

Declara que es católico; pero que no aprendió la religión en las aulas, sino en el seno de la familia, porque la religión es algo más elevado y más íntimo que la instrucción, y hasta las entidades religiosas educadoras no llevan sus alumnos a la clase de Religión del Instituto, porque entienden que ellas enseñan la Religión y no necesitan esa sanción oficial.

Justifica la necesidad de suprimir los alumnos libres, pues no se trata, al formar maestros, de que repitan de memoria unos u otros conocimientos, sino de formar caracteres, y esto no se consigue más que con la educación recibida en el contacto con los maestros, y ésta es precisamente una tendencia pedagógica.

Dice al obispo que hace mucho daño con su discurso, pues creará algunas madres españolas que envíen a un antro de corrupción al enviar a sus hijas a esa Escuela.

Hablando de cómo se entiende en los Estados Unidos la coeducación, dice procuran las madres inculcar a las jóvenes los conceptos de dignidad y de respeto, para que no echen de menos la protección de la masculinidad, y si un día no tienen la protección del padre, del hermano, del esposo, sepan y puedan defenderse por sí mismas.

Estima que tiene poca confianza el obispo de Jaca en el catolicismo del país cuando cree que no siendo obligatoria la asistencia a la clase de Religión y Moral, no asistirá ni un alumno.

Termina declarando que su anhelo sería que los prelados en España siguieran el ejemplo de los de Inglaterra y los Estados Unidos, donde vio que en Colegios precisamente católicos, con una transigencia y un respeto mutuo admirables, conviven católicos y protestantes; lo que contrasta con actitudes como la del obispo de Jaca, que, a pesar de su talento y de su cultura, combate reformas que apenas si son más que la consagración legal de lo establecido por la costumbre.

(Aplausos de gran parte de la Cámara acogen el discurso del ministro de Instrucción Pública.)

El obispo de JACA comienza por atribuir a la intransigencia de los anticlericales, los que dice que son cerriles, la imposibilidad de que aquí convivan con ellos los católicos.

Asegura que cuantas reformas se hagan en sentido anticlerical por estos Gobiernos liberales serán contrarias a la ley, porque mientras la ley no se modifique, no existe la libertad de cultos, sino la tolerancia, y la ley no podréis modificarla.

Una voz: ¿Por qué?

El obispo de JACA: Porque el país en masa se levantaría contra vosotros para defender la religión.

Después, en su rectificación, lee varios textos y apreciaciones del periódico del Vaticano, para que vean cómo juzgan en Italia a este Gobierno.

Insiste en que en las Universidades con internado de coeducación sexual, la mujer se hace marimacho y el hombre se afemina.

Tampoco es partidario de la convivencia unisexual en Colegios, por propicia al desarrollo de vicios.

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, exponiendo que esos vicios de las Universidades se podrían aplicar igualmente a los Seminarios; pero citar un caso no debe ser base para atribuir un vicio a la totalidad.

En cuanto a la intolerancia, recuerda el ejemplo del Congreso Eucarístico.

El obispo de JACA: Porque no os atrevisteis a molestarnos.

Varios senadores: ¡Ah! ¡Oh! ¡Qué miedo!

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No; sino para demostrar que no existe en España ese sectarismo intransigente que nos achacaban.

Termina declarando que el obispo de Jaca representa ideas de siglos pasados para no volver, y el partido liberal, la aspiración de recibir las ideas modernas de Europa.

El Senado proroga las horas reglamentarias hasta terminar esta interpelación.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO explica, como ya lo hizo al explicar su interpelación cuando era ministro el Sr. Gimeno, el verdadero espíritu que le inspiró la creación de la Escuela Superior del Magisterio y que fué formar un plantel de maestros bien preparados para educar las generaciones sucesivas.

Lamenta las modificaciones posteriormente introducidas, porque de este modo no hay orientación duradera y fija, y sin eso no puede haber enseñanza con buen resultado.

Razona extensamente la necesidad de mantener la clase de Religión y Moral, por

mantener la clase de Religión y Moral, porque es materia que deberán conocer los que hayan de ejercer altas funciones de investigación en toda clase de centros de enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA elogia la labor del Sr. Rodríguez San Pedro, labor que considera positiva y no de efectos parlamentarios.

Declara que a esos procedimientos prácticos del Sr. Rodríguez San Pedro se aviene mucho su modo de pensar, y por eso en el fondo están conformes.

No duda que es necesaria la enseñanza de la Moral en la escuela inculcando creencias; pero que él no se atreve a imponer unas u otras.

Sin embargo, claro es que esa Moral, en España, tiene que ser Moral católica, por ser ese ambiente el del país.

Su aspiración no es hacer educación de uno u otro partido, sino de contribuir a elevar el alma española, elevando el nivel de la cultura del pueblo español.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO agradeciendo los elogios del ministro y congratulándose de los elevados propósitos expuestos por el mismo, en los que, necesariamente, tienen que estar conformes.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA interviene como representante de los católicos independientes, asegurando que el catolicismo no es opuesto a los progresos de la civilización, y sostiene que es necesaria la enseñanza de la asignatura Religión y Moral en la Escuela Superior del Magisterio porque es muy importante cuestión la de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Quedan en la Cámara once señores senadores.

Combate el orador, con dureza, la escuela laica, que considera anarquista.

Sobre los conceptos de Religión y Moral expone una lección de Derecho natural, conforme a la Filosofía tomista.

Rectifica brevemente el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, declarando que como gobernante debe conocer y respetar las leyes como todo ciudadano, y en cuanto a las escuelas laicas tiene que admitir la realidad y la existencia legal de las mismas.

No encuentra bien la escuela neutra española porque no es esta escuela en España lo que debe ser, falta de educación confesional, sino que combate la Religión, como se combaten otras cosas respetables.

Pero encuentra su estado legal, y su deber es mantenerse neutral, limitándose a respetar las leyes.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA insiste en lo perjudicial de esas escuelas y pide se cierren, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA repite que no conoce, ni tiene hasta ahora motivo para conocer, esos textos, y le parece que condenar la Geografía universal de Reclus es mucho condenar.

Se termina este debate.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de concesión de bronce para un monumento a D. Mariano Pola.

Acuerda el Senado que no haya sesión el día 15.

Se lee el orden del día para el sábado y se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia en los escaños y regular en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento.

Repiquean los timbres, porque el señor SORIANO ha pedido que se cuente el número; pero del recuento resultan 71 diputados presentes, y queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se han circulado ya las órdenes para la condonación de tributos, accediendo a la petición formulada ayer por el Sr. Jorro.

Promete la remisión de los expedientes pedidos ayer por el Sr. Soriano, y dice al señor Gutiérrez de la Vega que el Gobierno acepta en el acto su interpelación sobre la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA habla durante mucho rato acerca de esta Compañía; pero sus palabras no llegan a la tribuna.

El ministro de HACIENDA contesta al señor Gutiérrez de la Vega, y a juzgar por lo que el Sr. Navarro Reverer dice, la principal objeción hecha por el diputado conservador ha consistido en que las cuentas del impuesto del Timbre, cuya recaudación corre a cargo de la Tabacalera, como es sabido, no van directamente al Tribunal de Cuentas.

El ministro manifiesta que así está dispuesto, puesto que las cuentas de la recaudación y administración del Timbre, como la de Tabacos; van al Consejo de Estado y después al de ministros, enviándose al Tribunal de Cuentas una certificación.

Sigue tratando de la renta del Timbre, exponiendo la organización vastísima y excelente hecha por la Arrendataria de Tabacos para la expedición, pues existen hoy hasta diez y ocho mil estancos.

Tal organización ha traído como consecuencia la de duplicar el producto de la renta que el Estado tenía abandonada.

Se ocupa de la renta de Tabacos, para deducir que no habría en estos momentos fundamentos racionales para la revisión del contrato.

El Sr. RODES formula una pregunta, relacionada con el combate habido en la madrugada de ayer en el Rif. Porque a pesar de las negativas del Gobierno resulta ya comprobada la exactitud del combate.

Según unos hemos tenido 65 bajas, y según otros 260.

Ruego al presidente del Consejo que nos aclare estos extremos, porque se habla de repliegues como siempre, y necesitamos saber cuál fué el objetivo de la operación.

El presidente del CONSEJO: Dije ayer tarde que el Gobierno no había recibido nin-

guna noticia, y así era la verdad, pues ni a las doce de la noche de ayer se había recibido.

A las siete de la mañana de hoy he tenido conocimiento de que durante la madrugada se había recibido un despacho.

Me parece que las bajas son 73, y de éstas 65 heridos, la mayor parte leves.

Dedica una parte de su discurso a explicar cuanto ha hecho de palabra y por escrito cerca del general en jefe del Ejército y del jefe de Estado Mayor, para aborrazar en lo posible las pérdidas dolorosas de la campaña.

Lo mismo aquellos dignos jefes que el Gobierno han ensayado y practicado cuanto ha sido posible para obtener algún éxito en aquellos propósitos, llegándose en determinados momentos a una situación, si no de completa paz, de algo que se le pareciese.

Para evitar nuevas agresiones, y con arreglo al dictamen de los técnicos, se ocuparon las dos posiciones que un día fueron abandonadas y después vueltas a ocupar.

Al mismo tiempo se hacían grandes esfuerzos en el sentido de atraerse a los que yo no sé si calificar de enemigos ante su equívoca conducta.

Después declara que eso de las 260 bajas es completamente inexacto.

No sería propio de la seriedad del Gobierno ocultar aquí el número de bajas, pues lo único que en este momento se ignora es lo relativo a los nombres de muchas de las víctimas.

El Sr. RODES estima que el combate de ayer es una sorpresa y una imprevisión enorme y manifiesta.

La imprevisión está en que hace tres días los rifeños inutilizaron un puente próximo al Avanzamiento y la aguada de uno de los campamentos cercanos a dicho Avanzamiento.

El Presidente del CONSEJO asegura que tiene las pruebas necesarias y suficientes para demostrar que no ha habido tal imprevisión, porque existen telegramas en poder del ministro de la Guerra demostrativos del plan a que obedecía la operación, dispuesta de antemano y verificada en la madrugada de ayer.

Afirma que existe un plan, bueno ó malo, pero un plan, al cual se ha supeditado todo lo fundamental, plan concebido y fijado cuando estuvo aquí el general Jordana con las atribuciones del general en jefe.

El Sr. SORIANO pide los datos relativos a láminas intransferibles emitidas desde 1892 a 1909.

Anuncia una pregunta acerca de las compras y ventas de terrenos en las cercanías de la isla de Cortegada.

Ruego que venga el ministro de la Guerra para explicar una interpelación sobre las recompensas otorgadas con motivo de la huelga de Bilbao y de la guerra de Melilla, que ya raya en lo inconcebible.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados 31 dictámenes denegativos de suplicatorios.

Se aprueba también el relativo a la concesión de un ferrocarril de Orusco a Cifuentes.

Igualmente se aprueban los dictámenes concediendo pensiones a las hijas de Pi y Arsuaga, nietas de Pi y Margall; al secretario judicial del Juzgado de Sueca y a las familias del habilitado y alguacil del mismo.

El Banco Agrario.

El Sr. ZULUETA (D. José) rectifica, contestando al señor vizconde de Eza.

Dedica la mayor parte de su discurso a recoger los principales argumentos erróneos, a juicio del Sr. Zulueta—expuestos por el vizconde de Eza en contra del Banco Agrario.

Opina el diputado republicano que el vizconde no ha estudiado bien el proyecto que se discute, pues si lo hubiera estudiado no habría incurrido en sus errores, a menos que obedezcan éstos a una obcecación.

Pasa a explicar el objeto del Banco, que no es otro que echar los cimientos del crédito agrícola.

Expone que nos hallamos en un momento crítico para la agricultura nacional, que quiere levantarse y andar. Se demuestra con el incremento de la exportación de los productos del suelo, que exceden de 500 millones de pesetas; con el de los transportes y con el mayor consumo de abonos químicos y maquinaria agrícola.

Los anhelos de la agricultura son constantes en el sentido de la mayor construcción de obras públicas, singularmente hidráulicas, de que se le proporcione capital circulante.

Los Sindicatos agrícolas han determinado un movimiento de regeneración en nuestra agricultura; movimiento que se acelerará si a los agricultores se les proporciona capital circulante, porque es sabido que sin éste no pueden adquirir desarrollo las industrias de todo género. Este Banco tiende a movilizar la propiedad.

Asegura que si bien es verdad que el Banco Hipotecario ha fracasado al implantar la cuenta corriente de crédito, ha dependido de las malas condiciones en que las ha establecido.

Explica larga y claramente la guerra que el Banco Hipotecario ha hecho a este proyecto y la razón de pedir el establecimiento del Banco Agrario por medio de una ley.

Asegura que la exención de los derechos reales y de timbres en la Constitución de la Sociedad Anónima fué consignada en virtud de las razones expuestas por el Sr. Rodríguez, siendo ministro de Hacienda, y a cambio de muchas restricciones que el Sr. Zulueta enumera.

El señor vizconde de EZA rectifica desahuciando algunos errores que, según asegura, le ha atribuido el Sr. Zulueta.

Se suspende la discusión.

El Sr. AZCARATE se queja del proceder de algunas autoridades españolas con respecto a los emigrados portugueses que tratan de alterar el orden público en Portugal.

El ministro de la GOBERNACION declara que se trata de una cuestión de índole muy delicada y enumera la serie de medidas adoptadas por el Gobierno español para evitar que haya motivo a las quejas de que el Sr. Azcárate se ha hecho eco.

Añade que muchos de esos emigrados ca-

recen de todo recurso, hasta de ropas y calzado algunas veces, y habría sido una horrible crueldad obligar a esos individuos a trasladarse a puntos lejanos.

El Sr. MONTES SIERRA formula ante el ministro de la Gobernación dos preguntas: la una, relativa a la suspensión de unos concejales, y la otra, a la prisión de un libertario que tiene una escuela.

El ministro de la GOBERNACION le contesta satisfactoriamente.

Y después de acordar que una Comisión de diputados pase a felicitar el viernes próximo a S. M. el Rey con motivo de su cumpleaños, se fija el orden del día para la sesión del sábado próximo y se levanta a las ocho.

ALCANCE POLITICO

Aprobada por el Senado la ley prohibiendo el trabajo nocturno de mujeres y niños, ley debida a la iniciativa del conde de Sagasta y su paso por el ministerio de la Gobernación, ha recibido dicho ex ministro muchas felicitaciones y expresivos testimonios de gratitud de aquellos elementos a quienes favorece tan justa y humanitaria ley, la cual, con las del Trabajo en las minas, Casas baratas, Regularización del aprendizaje y otras disposiciones encaminadas en la misma dirección, demuestra, no solamente una tendencia manifiesta en beneficio de las clases trabajadoras, sino también la plausible labor llevada a cabo por el Sr. Merino cuando formó parte del Gobierno, labor tanto más importante y digna de aplauso cuanto mayor fué la modestia y casi el silencio con que la realizó el distinguido ex ministro.

El Sr. Canalejas manifestó ayer que hasta las dos y cuarenta y cinco de la madrugada no recibió el Gobierno el telegrama del general García Aldave dando cuenta del combate de anteaer, en el que, según las primeras noticias, nuestras bajas fueron un capitán y seis de tropa muertos, y heridos tres jefes y oficiales y sesenta y tantos de tropa.

El anuncio de la operación lo tuvo el general Luque a última hora de la noche por un telegrama en que se pedía autorización para la sustitución del coronel Páez Jaramillo, y de él dedujo la impresión de que habría habido combate y resultado herido dicho jefe.

El general Luque pidió inmediatamente que se le telegrafara sin pérdida de momento lo ocurrido.

Ha negado el Sr. Canalejas que el Gobierno hubiera recibido, con anterioridad a la hora consignada, noticias de la operación. Lo que ocurre es que la operación, después de los anuncios de estos días, velase venir.

El Sr. Canalejas dijo a los periodistas que el señor conde de Romanones asistiera ya ayer al Congreso, y que se encontraban enfermos los Sres. Moret y ministro de Marina, este último con un pasmo.

En su despacho con el Rey, le ha consultado el Sr. Canalejas respecto de la inauguración de la Exposición de Bellas Artes. Se verificará dicho acto el próximo sábado, a las cuatro de la tarde.

Hoy, si como se cree, no hay sesión de Cortes, habrá Consejo de ministros por la tarde.

Por la noche marchará a San Sebastián el señor ministro de Gracia y Justicia, con objeto de asistir el viernes próximo a la inauguración del Palacio de Justicia en dicha capital.

En estos días se celebrará en Madrid un Congreso de mutualistas libres.

Una Comisión de presidentes de las Cámaras de Industria y Comercio de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia ha conferenciado con el Sr. Navarro Reverer sobre diferentes cuestiones, que afectan al comercio y a la industria en general.

Ha visitado al ministro de Hacienda el ministro de Estado, acompañado del representante de Suiza.

Se trató de una reclamación de Suiza, resuelta a su favor por el Tribunal de lo Contencioso, y cuya sentencia está incumplida, y del Tratado de comercio con Portugal, que ha sido denunciado, encontrándonos ya en los preliminares de la negociación para uno nuevo.

En el Senado se ha leído el dictamen admitiendo como senador, por la Academia de la Historia, al Sr. Sánchez Moguel.

Hasta el sábado no celebrarán sesiones los Cuerpos Colegisladores.

La Mesa del Congreso ha llevado a la sanción regia las leyes relativas a mejora de pensión en favor de la viuda del general Rizo y ascenso a teniente coronel del comandante de Invalidos Sr. Padín.

Como ya dijo por la mañana el Sr. Canalejas, el conde de Romanones concurrió a la sesión del Congreso.

Conferenció a primera hora, en su despacho oficial, con los Sres. Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento.

Al despacho presidencial acudieron diferentes personalidades, entre ellas los Sres. Maura y Azcárate, para felicitar al conde de Romanones por su restablecimiento.

En la Mesa del Congreso será presentada la siguiente proposición incidental, que cuenta, hasta ahora, con las firmas que se consiguen.

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar la conveniencia de continuar urgentemente la discusión del dictamen emitido sobre el proyecto de reorganización administrativa de Canarias.»

Palacio del Congreso, mayo de 1912.— Matos, Moret, Soriano, Cana, Padregal y...

La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido ayer tarde, dedicándose al es-

tudio del presupuesto de Gobernación, que ha dejado ultimado.

En el Congreso han constituido con preferencia el tema de todas las conversaciones las noticias referentes al combate de anteayer en Melilla.

Se ha recibido en el Senado un suplicatorio pidiendo autorización para procesar al senador Sr. Mataix por un suplemento de El Mundo, del 23 de octubre último.

Dicho suplicatorio entraña la especialidad de ser el primero que envía a la Cámara la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo de Justicia.

El manifiesto anunciado de la minoría radical parlamentaria al país es bastante extenso y está inspirado en el discurso que en Zaragoza pronunció el Sr. Lerroux.

Anuncia que se opondrán a la vuelta de los conservadores.

En el domicilio del Sr. Alvarez (D. M.) se reunió anoche el Comité de Conjunción republicanosocialista.

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente Nota oficiosa:

«El Comité de Conjunción republicanosocialista ha acordado, por unanimidad, declarar públicamente su absoluta conformidad con los últimos discursos pronunciados en el Congreso por los Sres. Azcárate y Alvarez, cuyas declaraciones envuelven igual sentido de oposición para la política del Sr. Maura, y mantienen, energicamente, cuantos compromisos contrajo.»

Asistieron a la reunión los Sres. Azcárate, Salvatiella, Mora, Iglesias, Ruiz Benayán y Soriano.

El gobernador de Orense da cuenta de una ligera colisión entre portugueses y españoles en Baude.

Negó anoche el Sr. Barroso cuanto se habla dicho a última hora de la tarde en el sentido de que en el seno del Gobierno habían surgido dificultades.

En el ministerio de la Guerra se recibió anoche un telegrama de Melilla diciendo que un convoy de izafen había sido hostilizado por unos «pacos», teniendo nosotros un indígena muerto.

A última hora de la tarde de ayer se tenía la impresión de que no será la operación de anteayer la última que en estos días se verifique en Melilla.

Casi se tiene por seguro que de un día a otro se haga una operación para completar la dominación absoluta de esa brecha extensísima que existe entre el Zebuya y el Harcha.

No se trata de posición nueva que esté fuera del polígono que forman nuestras actuales posiciones, sino que el sitio en que va a operarse está enclavado dentro del mismo territorio.

En el Congreso estuvo ayer tarde el ministro plenipotenciario de Portugal en el Brasil, D. Bernardino Machado.

Recorrió el salón de conferencias y otras dependencias de la Cámara, teniendo ocasión de saludar a diferentes personalidades políticas de nuestro país, entre ellas el Sr. Morote, que le fué presentado por el Sr. Morote (D. Luis).

Extraordinario de NUEVO MUNDO

Coincidiendo con la fiesta de San Isidro, NUEVO MUNDO publicará hoy un número extraordinario de cincuenta y dos páginas, dos de ellas, la portada y una doble plana, en tricolor, por el precio acostumbrado de 20 céntos. Dicha doble plana, primera de una serie que el popular semanario regalará a sus lectores, es una preciosidad, y será vista con agrado por el público.

Entre las informaciones de mayor actualidad, figuran: la Exposición de Bellas Artes, la Reina en el Asilo de la Paloma y en el Dispensario antituberculoso, Exposición Canina, escándalo en la Plaza de Toros, las últimas corridas, los ingenieros industriales, los gallistas, España y Francia en Marruecos, ocupación de Rodas por los italianos, campeonato del Tiro de Pichón, maniobras de los alumnos de Caballería, mitin en Baracaldo, beneficio de Julieta Fons, Pepito Arriola en Madrid y otras muchas de interés.

Sumando esto a una colaboración literaria escogida, puede afirmarse que no hay revista en el mundo, que, en relación a su precio, corresponda tan espléndidamente al favor de su público.

Congreso de la Mutualidad Libre

Dado el número de personas adheridas a la primera reunión internacional de la Mutualidad libre, que se celebrará en Madrid los días 15 al 18 de este mes, es seguro que los actos revestirán verdadera importancia.

Anteayer, en el rápido del Norte, llegaron a esta corte parte de los congresistas franceses, entre los que figuran M. Dugas, presidente de la Federación internacional y fundador de la Colonisation française; M. Guard, presidente de Les Prévoyants de l'Avenir, y messieurs Merlier, Iriquin y Taillebois, distinguidos mutualistas, miembros de importantes Asociaciones.

Hoy son esperados otros distinguidos congresistas de Bélgica y las Repúblicas Americanas.

Las sesiones se inaugurarán el 16 en el Palacio de Bibliotecas y Museos, cedido por el señor ministro de Instrucción pública, y se clausurarán el día 18.

Publicaciones de actualidad

EN AMERICA.—UNA CAMPAÑA por Adolfo Posada, 3,50 ptas. Librería BELTRAN, Príncipe, 16, y en todas las de España.

CASA REAL

La Mesa del Congreso ha puesto a la sanción de S. M. dos leyes últimamente votadas: una de pensión a la hija de un general y la de ascenso del comandante de Inválidos señor Paadín.

El domingo llegará a Madrid el célebre Marconi, inventor del telegrafo sin hilos. En su honor se celebrará una velada en el Ateneo. En ella hablará el ilustre inventor sobre telegrafía sin hilos, durante media hora, y el resto del tiempo se dedicará a otros discursos, que pronunciarán probablemente los señores Moret y Echegaray.

La Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos dará un banquete en honor de Marconi, al que será invitado el Gobierno de Su Majestad y a tenelistas del mayor relieve.

El viaje a España del Sr. Marconi responde principalmente al deseo de saludar a Su Majestad el Rey, ya que no pudo venir a España cuando se inauguró la estación de Aranjuez.

Marconi no estará en Madrid más de cuarenta y ocho horas.

Han despachado con S. M. los ministros de la Gobernación y Hacienda, poniendo el primero a la firma del Monarca el canje de una Cruz de Beneficencia, y el segundo la jubilación de un ingeniero, a quien se conceden honores de jefe de Administración.

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria los condes de Garay, la marquesa de Donadio é hija, doña Mercedes B. de Benavente y doña Dolores Iriarte.

El banquete que se verificará hoy en el «chalet» del Tiro de Pichón será de treinta cubiertos y servido por Lhardy.

Una Comisión del Consejo de la Sociedad Hispanoamericana de crédito y fomento, compuesta del marqués del Turia, presidente; don Juan Figuera, ingeniero, y conde de Caudilla, secretario, ha tenido larga audiencia con Su Majestad el Rey, a quien dieron cuenta de los trabajos realizados y en proyecto en África. Don Alfonso se enteró con muy acentuado interés de los trabajos comerciales que se llevan a cabo, de la construcción de una barrida y un fondec en Alcazarquivir y de una barrida en Larache, de la compra de terrenos en Tetuán y otros puntos, y de los negocios de importación emprendidos por dicha Sociedad.

Al salir del despacho con Su Majestad hizo ayer el señor ministro de Hacienda algunas importantes declaraciones relativas a la discusión y aprobación de los Presupuestos.

Afirma el Sr. Navarro Reverter que quedarán votados en el presente periodo parlamentario y sancionados por la Corona antes de las vacaciones de verano.

Dice que su política es de formalidad y seriedad, estimando necesario dejar libre y expedita la prerrogativa regia. Si así no fuera, podría en julio la Corona tener los designios necesarios para que no quede incumplido el precepto constitucional.

En julio formó Gabinete el Sr. Montero Rios, convocó y reunió Cortes, discutió los Presupuestos, y los sancionó la Corona antes del 1.º de enero, Presupuestos que el señor Navarro Reverter liquidó con un superávit de 125 millones.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Concediendo a D. José Rubio García la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo negro y blanco. —Idem los honores de jefe superior de Administración civil a D. Manuel Fernández de Floranes, ex diputado provincial por Sevilla.

Casa Valentín Marín

Vinos de Champagne de las mejores marcas. PRECIADOS, 8

NOVILLADA EN TETUAN

Seis novillos de Félix Sanz. Espada único, Antonio Villa.

Hay poco público, y la tarde parece fiene tendencias a no molestarnos con agua.

Para resolver sobre una apuesta entablada sobre si Villa quedará bien ó no en la corrida están reunidos formando jurado en un palco los inteligentes compañeros revisteros Rebollo, Caamaño, Pepe Loma y el ex-torero Valentín Martín.

En la presidencia, como asesor, está el diestro Bombita.

Y al asunto.

Primero.—Dicen que se llama «Barba Azul», y es colorao, bien armado y pequeño. Toma las varas de reglamento.

Jardinero coloca un buen par. Húsar uno malo, cerrando el tercio Jardinero bastante regular.

Antonio Villa pasa fatigas para muletear, porque el bicho está huido.

Con los terrenos cambiados coloca media en buen sitio, perdiendo la tela.

El animalito salta la barrera con suma facilidad, y queda Dios y ayuda sacarlo.

Después Villa da dos pinchazos sin soltar. Intenta dos veces el descabello, doblando el toro, al fin.

Y son las cinco. A este paso salimos a las ocho.

Segundo.—«Pajarero», negro zaino y chiquitín; un becerro, en suma.

Los picadores están imposibles de malos. Los banderilleros hacen buenos a los picadores.

Debe hacer constar que casi se ha llenado la Plaza.

Tercero.—Le llaman «Moritos» y es colorao; bien puesto de armas y mayor que los anteriores.

A fuerza de vil acoso y las gorritas por el suelo, cumple en varas.

Iglesias y Jardinero quedan muy requete-bien con los palos.

Villa muletea solo, adornado y valiente, y entrando muy bien pinchado en hueso.

Entra de nuevo y coloca media buena.

Intenta cuatro veces el descabello y dobla el «Moritos».

Palmas de amistad.

Cuarto.—«Pajarito» tiene por nombre y es cárdeno bragado y bien colocado de defensas.

Los picadores montan, el uno sobre una rata y el otro sobre un clavileno y claro es que de esta suerte nos pasamos una hora en el primer tercio.

El toro cumple, matando dos jacos, los primeros de la tarde.

En banderillas nos aburrimos.

Villa muletea, perdiendo el trapo, y coloca un pinchazo en lo duro y después da un sablazo «alla», que hace morir a «Pajaritos».

Quinto.—«Palomitos» se apoda y es cárdeno oscuro y sale con el pitón derecho astillado.

Villa le torea, oyendo aplausos.

Los dos primeros tercios nos molestan un rato largo.

Villa pasa con precauciones, sufriendo tal cual achuchón, y pincha levemente a toro parado.

Alargando el brazo agarra una con travestía... de la Ballesta.

Descabella al sexto golpe.

Sexto.—«Carpintero», negro zaino y cortito de cuerna.

Por ser más inocente que una sencilla cabra es fogueado.

Calero, el picador, es llevado a la enfermería con un fuerte golpe.

En los fuegos artificiales, nada nuevo vemos.

Villa pincha donde mejor puede, y la masa capitalista se arroja al redondeo.

Hay carreras y sustos, y el bicho muere de una estocada tendenciosa.

¿Y de la apuesta, qué?

Pues el jurado, que se marchó... a deliberar, lo dirá.

CAMACHO.

Parte facultativo.

«Durante la lidia del sexto toro ha ingresado en esta enfermería el picador Antonio Baños (Calero), con una contusión de primer grado en la articulación de la rodilla izquierda, que le impide continuar la lidia.—Medicos Rodríguez y Bles.»

COMPRO Y VENDO

alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas. Al Todo de Ocasión, FUENCARRAL, 45

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Una Sociedad anónima de seguros de Cartagena se constituyó bajo los auspicios de otra de igual clase de Bilbao, que le remitió un proyecto de contratos de reaseguros y transportes, con la cláusula de someter las diferencias que surgieran entre ambas Sociedades al juicio arbitral.

La Sociedad de Cartagena no aceptó este proyecto, y al separarse ambas Sociedades, la de Bilbao, basada en aquel proyecto, demandó a la de Cartagena, que negó en su contestación todos los hechos de la demanda; pero afirmando que, caso de ser ciertos, sería incompetente para conocer de ellos el Juzgado, ya que debían someterse al laudo arbitral. Así lo reconoció el Juzgado, y la Sociedad de Bilbao modificó su demanda, reclamando tan sólo 34.000 pesetas. Pretendió entonces la de Cartagena la compensación, puesto que en la demanda anterior reconocía la otra Sociedad deberle 150.000 pesetas; pero a esto no accedió el Juzgado de Cartagena ni la Audiencia de Albacete.

Contra esta sentencia se interpuso recurso de casación, que ha sostenido elocuentemente el ilustre letrado Sr. Cierva, oponiéndose a su admisión en un notable informe el señor Díaz Cobeña.

Los tiros del cazador.

Termina este juicio en la Sección segunda. El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad para el cazador, como pretendía su defensor el Sr. Cancela.

El desestero.

El viernes y sábado se hará el desestero en las Saissas. Por esta causa vacarán el Supremo y la Audiencia esos días.

Oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Enrique Ramos Molla, con 7,33 puntos; D. Eduardo Vincenti Bravo, con 15; D. Nicolás Fernández Padiel, con 16,11; D. Rafael Losada Aspazu, con 23,80; D. Manuel Vicente Medina, con 3,50; y D. Casimiro Antón García, con 3,90.

ALVAR-ARRANZ

INCONVENIENTES DE LA LECHE DE VACA

Como es apropiado para el ternero, las personas de estómago débil, como los niños y enfermos, la digieren mal, y más aún si está condensada. Este inconveniente y los trastornos que puede producir si no es buena, se evitan tomando, en vez de leche, GLAXO, que es la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano. El GLAXO es inalterable y de un poder nutritivo extraordinario. Es maravilloso para criar niños y alimentar enfermos. Las familias previsoras tienen siempre GLAXO en casa, y en cualquier caso imprevisto pueden prepararse leche exquisita y doblemente nutritiva. Elase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulier y C.ª, Valverde, 16, Madrid.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero se celebró ayer mañana, a las diez, en dicho centro provincial de Madrid la primera de las quince sesiones que han de tener lugar en el presente periodo semestral.

Apruébase el acta de la anterior.

Se da cuenta del fallecimiento de las Hermanas de la Caridad sor Manuela Altúcia y sor Pilar Serrano.

Se participa por el vicepresidente de la Comisión provincial haber sido designado como representante de la misma en la de Personal D. Gabriel López Ollas.

Se da cuenta de haber sido designado para la presidencia de la Comisión de Fomento don Juan Leyva, y visitador de carreteras D. Julio Larroca.

También se da cuenta de los nombramientos hechos por la Comisión de Beneficencia de visitador del Hospicio a favor de D. Luis Sanz Matamoros; de la Inclusa, a D. Emilio Larroca; del hospital de San Juan de Dios, a D. Francisco Largo Caballero; de la Plaza de Toros, a D. Ricardo Baños; del Manicomio de Ciempozuelos, a los que lo son del Hospital, Sres. Freire y Borrego; representante de dicha Comisión en el personal, don Enrique Benito Chavarrí, y de la Diputación en las subastas, el mismo diputado.

Finalmente, se dió cuenta de haber sido nombrado presidente de la importante Comisión de Beneficencia el Sr. Fernández de la Vega.

Seguidamente se da cuenta de una real orden concediendo una gratificación a los empleados de la Diputación provincial que ostentan el título de abogado.

El conde de Limpias manifiesta que el Cuerpo de letrados de la Diputación no habla entendido en el asunto, porque no habla emitido dictamen en tan importante asunto.

El Sr. Prida se asocia a lo expuesto por el conde de Limpias.

La Diputación acuerda entablar el oportuno recurso.

Se presenta la Memoria de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, cuya vida legal terminó el 30 del mes próximo pasado.

Se procede a la elección de la persona que ha de ocupar la plaza de depositario de fondos provinciales, resultando elegido en votación por papeletas, por 19 votos, D. Ramón Sáez Sánchez.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

También son aprobados otros dictámenes de la Comisión de Fomento.

Empieza la hora destinada a ruegos y preguntas.

El Sr. Fernández (D. Fidel), se lamenta de la falta de organización que se echa de ver en el Hospital de San Juan de Dios, cuyas deficiencias hay que corregir.

También se ocupa de lo ocurrido recientemente en el Manicomio de Ciempozuelos, así como de algunas denuncias que se han hecho, relacionadas con el Hospicio, denuncias que tal vez sean infundadas, pero que urge averiguar lo que hubiese en el particular.

El presidente, Sr. Díaz Agero, invita al señor Fernández a que concrete de una manera precisa los cargos.

El Sr. Fernández dice que la razón que se sirve a los enfermos en San Juan de Dios es deficiente, tal vez por falta de consignación en el presupuesto.

Respecto a lo ocurrido en el Manicomio, manifiesta que conviene saber si lo acaecido en aquel Centro puede calificarse de asesinato ó de suicidio.

A todo lo expuesto por el Sr. Fernández, contesta cumplidamente el Sr. Díaz Agero, satisfaciendo los deseos del Sr. Fernández, manifestando además, el mencionado presidente, que hablase dirigido a los Hermanos de San Juan de Dios, extrañándose de que no se hubiera comunicado a la Corporación todo cuanto habla sucedido con la oportunidad debida, a cuya comunicación habla contestado aquella Hermandad dando explicaciones para justificar su morosidad.

El Sr. Fernández Morales manifiesta que el Sr. Fernández debe estudiar más detenidamente acerca de las deficiencias que haya en San Juan de Dios, pero insistiendo en que no obedecen aquéllas a falta de consignación en el presupuesto.

El Sr. Prida se lamenta de que algunos diputados, después de haber votado al depositario de fondos provinciales, se hubiesen ausentado, no tomando parte, por lo tanto, en los demás asuntos pendientes.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Pi y Arsuaga, diputado provincial que fué de esta Diputación, y así se acuerda.

El Sr. Prida describe después el acto de elegir esposa cualquier ciudadano en el establecimiento de la Inclusa, cuyas entrevistas encuentra inmorales y vergonzosas, por más que el fin fuere todo lo moral y correcto que pudiera apetecerse, suplicando, en vista de lo expuesto, que se terminasen de una vez para siempre dichas entrevistas, añadiendo que en la mayor parte de las veces los aspirantes a esposas iban en busca de las cartillas que en el Monte de Piedad tenían las asiladas.

Las manifestaciones del Sr. Prida fueron escuchadas muy atentamente.

El Sr. Largo Caballero desea saber en qué condiciones se hallan los hermanos de San Juan de Dios, en el Manicomio de Ciempozuelos, con la Diputación.

El presidente, Sr. Díaz Agero, dice que la Diputación tiene un contrato con los hermanos de San Juan de Dios para que atiendan a los dementes pobres de la provincia de Madrid, proponiendo el presidente, y así se acuerda, que de este asunto se ocupe la Comisión de Beneficencia para que ampliamente se discuta el dictamen que emita en una de las sesiones del actual periodo.

El Sr. López Ollas se ocupa de asuntos relacionados con la Empresa de la Plaza de Toros.

EL Sr. Borraillo hace aclaraciones referentes a algunos establecimientos de la Beneficencia.

El Sr. Freire afirma que existen en el Hospital Provincial más de ciento cincuenta individuos que no deberían ser albergados en dicho centro, porque debían tener ingreso en el Hospital de Incurables.

El presidente contesta que se habla ocupado del asunto; pero que eran tan insuperables las dificultades que se encontraban para que dichos enfermos fueran al Hospital de Incurables, que en gracia a la caridad continuaban allí los enfermos crónicos.

El Sr. Caballero se ocupa de los Hermanos de San Juan de Dios en el Manicomio de Ciempozuelos, invitando a los representantes de la provincia para que, sin levantar mano se estudie todo cuanto se relacione con dicho Manicomio.

El Sr. Caballero se extiende en consideraciones pertinentes al caso.

El Sr. Leyva habla de deficiencias que existen en el Hospicio, debido al exceso del pie de familia que hay en aquel centro, a tal punto que, si se llevase a efecto una revisión, muchos de los asilados tendrían que ir a la calle, lo cual fuese inhumano.

Acercas de este extremo, y de otras regularidades que se cometen en el Hospicio, y que se han hecho públicas, se acuerda se forme el oportuno expediente.

El Sr. Senra afirma que la Inclusa es modelo de centros de Beneficencia, por su perfecta organización, declarando que no falta razón al Sr. Prida acerca del procedimiento que se emplea para que las asiladas encuentren el compañero de su vida.

El Sr. Pérez Magnin pide a la presidencia que le facilite una relación de los individuos que han ingresado en el Hospicio desde el 1.º al 30 de abril último, y personas que lo han recomendado.

La sesión duró cuatro horas.

Las excelentes compras

que los hijos de A. Magdalena han realizado en el Extranjero garantizan que en su Casa, Arenal, 15, esquina a Bordadores, se halla lo más nuevo y lo de mejor gusto en impermeables ingleses, camisería, bastones, paraguas, corbatas, pañuelos y géneros de punto.

EL BUEN RETIRO

Varias noticias.

Ayer se ha reunido la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento para tratar de los festejos que pueden organizarse en la zona de recreo del Buen Retiro durante las próximas noches estivales.

Como ya dijimos hace días, declarado desierto el concurso para construir un teatro de hierro en aquella zona, se piensa instalar un escenario mejor presentado que el que existía el año pasado, a cuyo efecto se ha encargado que haga el oportuno proyecto y licite el arquitecto municipal D. Luis Bellido.

A la Comisión se han presentado varias proposiciones de espectáculos. Una del señor Simonetti, ofreciendo representar óperas, y otra del Sr. Parish, ofreciendo espectáculos de pista y de variedades; pero para esto pedía la construcción de una pista de doce metros y dos escenarios, y no se dispone del espacio suficiente en la zona del Buen Retiro.

Para la organización de festejos en aquella zona se ha nombrado una Subcomisión de concejales, formada por los Sres. Sánchez Aido, Mora y Rosón.

La lucha contra el calor

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa de Espartero, 3, y Carmen, 20 al 24. Almacenes para la conservación de alfombras durante el verano.

CASA DE LA VILLA

Revista de coches.

Ayer mañana, a las nueve, se ha verificado en el paseo de la Castellana la revista de los coches de punto que han de prestar servicio durante el estío.

Fueron revistados por el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez y el concejal inspector del servicio, Sr. Mesonero Romanos, siendo retirados muchos de ellos por su mala presentación, así como también los caballos que no reunían condiciones.

El alcalde, satisfecho.

El Sr. Ruiz Jiménez se mostraba ayer muy satisfecho por el resultado de la votación de anteayer, con motivo de la toma en consideración de la totalidad de la moción sobre municipalización del servicio de abasto de carnes a Madrid.

Esta votación demuestra que el Ayuntamiento actual es un elemento de gobierno que puede realizar grandes empresas, siempre que sea bien dirigido y se les propongan iniciativas beneficiosas para el vecindario.

Hizo notar el Sr. Ruiz Jiménez que de los cincuenta concejales habían tomado parte en la votación cuarenta y uno.

Entre los que faltaron figuran los señores Aragón, que se encuentra ausente, así como el Sr. Barrio; el marqués de Morella, que hace tiempo se halla alejado de las tareas municipales, y los Sres. Ortúeta, Rosado, Gayo (D. Luis), Rodríguez, Alvarez Villamil y Nicoli.

Dimisiones.

Como resultado de la votación de anteayer, ha dicho el Sr. Ruiz Jiménez que le han presentado la dimisión de sus cargos los señores de alcalde del Congreso y del Hospital, Sres. Ortúeta y Fraile, y que considera también dimidido al de Chamberí, D. Luis Gayo.

Se indican para sustituirlos a los señores Sánchez Aido, Reynot y Mesonero Romanos.

Thon Mariné Cruz Roja

Probada esta conserva. Venta en ultramarinos.

LOS TEATROS

DESPEDIDA DE LYDA BORELLI

Con L'Asino di Buridano despidióse anoche del público madrileño la compañía italiana que ha actuado durante un mes en el Teatro de la Comedia.

Como noche de despedida un público enorme llenaba el teatro, y los artistas, correspondiendo a esta prueba de las simpatías que durante su breve temporada se han conquistado, interpretaron con un esmero especial la regocijada obra de Fiers y Caillava. Lyda Borelli, la incomparable artista, Gandusio, el excelente actor cómico, Zoncada, el discreto galán joven, la señora Capodoglio, linda y espiritual, obtuvieron ovaciones entusiastas, viéndose confirmada de una manera definitiva su reputación artística.

Al final de cada acto, y casi de cada escena, los aplausos estallaban entusiastas, y estos aplausos iban dirigidos también con la intención de festejar a los actores que no tomaban parte en la representación, a las señoras Piperno y Graziosi, y a los Sres. Piperno, Servolini, Campa, y en suma, a todos los meritorios artistas de esta compañía, que deja entre nosotros un grato recuerdo.—R. C. A.

A la función de despedida asistió S. A. la Infanta Isabel.

ESTRENOS

«LA VIDA PERRA»

Apolo.—Xavier Cabello, escritor y periodista de talento, puede producir obras muy estimables para el teatro, y otras veces lo ha demostrado. Pero nadie está libre de equivocarse, y Xavier Cabello no es una excepción de esta regla.

La vida perra, estrenada anoche, me parece, en efecto, una evidente equivocación de su autor.

El público ha rechazado de plano la nueva zarzuela, y fuerza es convenir en que ha estado en lo justo rechazándola. La exposición es larga, el asunto llega tardamente y está violentamente desarrollado. La primera mitad de La vida perra es fatigosa y el final sensiblero.

La música de Quinto, aunque agradable, no corresponde tampoco a la inspiración del popular autor de la paraguayana y de la Serafina.

Tanto a Quinto, como a Cabello, les aplaudiremos con gusto otras veces, ya que ahora no ha podido, ni podía ser.

La interpretación corrió parejas con la insignificancia de la zarzuela. Sólo cabe elogiar a la señorita Palou, que cantó un número con mucha gracia.

El Sr. Videgáin, que anoche celebraba su beneficio, es un actor amaneradísimo en la voz, en los movimientos y hasta en la manera de andar.

Nunca es el personaje que representa; siempre es Videgáin. Cierto que el teatro estuvo lleno, lo cual demuestra sus simpatías, y que fue aplaudido varias veces, lo cual demuestra también la indulgencia del público. Pero ni el Sr. Videgáin, ni el Sr. Vallejo pueden ocupar el primer puesto en el cartel de Apolo. En término muy secundario, cumplen discretamente, pero de ahí no pasan.

Claro es que Apolo no tardará en encontrar el primer actor que ahora necesita, y seguramente Arregui y Aruej, que saben tanto de estas cosas, ya están buscándolo.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Sociedad Jacinto Benavente.—El notable cuadro artístico representó anteayer en el teatro Cervantes El encanto de una hora, Abuela y nieta y Amor de amar, obras todas de don Jacinto Benavente, y La nubecita, de Becerra y Burgos.

El público recompensó con nutridos aplausos la admirable labor de las Sras. Robles, Gómez, Flórez y Llopis, y de los Sres. Martín, Rodríguez, Salgas, Torrejilla, Sola, Lacasa, Velle y Arroyo.

La Junta directiva y el Sr. Varela fueron felicidadísimos por la buena dirección de las obras y la organización que supieron dar a esta velada, que resultó agradabilísima.

Sociedad Camino del Arte.—Esta simpática Sociedad de aficionados celebrará su velada mensual hoy miércoles, a las nueve en punto de la noche, en el teatro de la Comedia, poniéndose en escena dos obras en dos actos: Pedro Jiménez y El nido.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.961. — HAY ASCENSOR

SUGESOS DEL DÍA

Accidente del trabajo.

Sobre la cabeza del obrero León Arribas, operario de las obras que se llevan a cabo en el Hospital de Obreros católicos del paseo de Ronda, cayó un ladrillo desde los pisos altos, produciéndole una herida grave.

Los médicos de la Casa de Socorro de Chamberí, primeros que le curaron, certificaron que ofrecía gravedad el estado del herido, y dispusieron su traslado al Hospital de la Princesa.

Un atropellado.

En la calle de la Lealtad se cayó del carro que guiaba, siendo atropellado, el carrero León García, que resultó con una grave herida en la pierna derecha.

Los «Isidros».

El forastero Basilio Esteban Lorenzo fue detenido por negarse a pagar el gasto hecho en una cervicería de la calle Mesonero Romanos.

Alega en su defensa que él sólo pidió una copa de aguardiente; pero que las camareras pidieron vinos finos sin su consentimiento, y esto es lo que él no quiere pagar.

—Sofía Pascual Martín, al llegar de Segovia, entregó la maleta a un sujeto para que

la llevara a un coche; pero el desconocido no ha parecido aún con el equipaje.

Cayó a la cueva.

En la calle de la Montera, núm. 20, tienda, se cayó a la cueva Patricio Ponce, fracturándose dos costillas.

Accidente del trabajo.

Jacinto La Osa se cayó de un andamio en la calle de Ponce de León, 8, causándose lesiones graves.

De la Tía Javiera.

José María García, dueño de una pastelería de la calle de San Andrés, denunció a su dependiente, que se había escapado con el importe de 30 kilos de rosquillas del Santo.

Mal despertar.

Paulino Sánchez González se cayó de la cama en que dormía tranquilamente en su domicilio, Algeciras, 1, y se fracturó el brazo derecho.

ASAMBLEA DE PRACTICANTES

Segunda sesión.

Anoche, a las diez, declaró abierta la sesión el Sr. Caro Lafont, presidente del Colegio de Sevilla.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura de telegramas de adhesión de los Colegios de Borja y Santiago.

El Sr. Estalayo leyó el dictamen de la ponencia encargada del estudio de las proposiciones presentadas y del plan de reforma de carrera que proponen los Colegios de Zaragoza, Barcelona y Madrid.

El representante del Colegio de Practicantes de Ferrol, propuso, y fue aprobado, después de defenderlo en breves frases, que se solicite de los Poderes públicos el cambio de denominación sustituyendo el nombre de practicantes por el de oficiales de Sanidad civil.

Seguidamente se aprobaron las conclusiones, tomando parte en la discusión varios, entre los que recordamos a los Sres. Martos, Merino, Lafont, Marco, Fernández, Alier, Sánchez y Tarrero.

Las conclusiones son las siguientes:

Reforma del plan de estudios; cambio de denominación de título por el de oficiales de Sanidad civil; ingreso en todas las beneficencias, ferrocarriles, fábricas, etc.; consignación de la mitad de lo estipulado para los médicos titulares; nombramiento de subdelegados auxiliares; regentar los botiquines donde no haya farmacéutico; inclusión en la ley de pensiones a los fallecidos en epidemias y que en la nueva ley de Sanidad se determinen los derechos y deberes de los practicantes.

El acto terminó a la una y media de la madrugada en medio del mayor entusiasmo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 18, Día 14. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: 4 por 100 amortizable (Carpetas), Serie E de 25000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Serie F de 50000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Fmp. 1908, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes), etc.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Años Hornos, Resineras, Explosivos, etc.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Correos.—Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 844. D. Leonardo Fos Mas.
845. D. Pedro Fraguas Oliver.
848. D. Rafael Francisco Revilla.
850. D. Ramón M. Freijeiro Jorge.
863. D. Juan Fúster Pérez.
868. D. Juan Galbis Baz.
873. D. Antonio Galván Arias.
874. D. Manuel Gálvez Rodríguez.

—Aprobando la subasta y adjudicando a D. José Quintero la conducción del correo en carruaje entre Lucena y Benamejí por 2.250 pesetas anuales.

—Idem id. a D. Nicolás Maset la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Algeciras y la estación férrea por 2.997 pesetas anuales.

—Anunciando a subasta la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Santiago y Noya por 3.500 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta celebrada en 30 de abril para contratar obras complementarias en la casa de Correos y Telégrafos de Sevilla, y adjudicándola definitivamente a D. Abraham Vázquez Elegido.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando a D. Enrique Tello y García decano de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Institutos.

Concediendo ascensos de 500 pesetas por el primer quinquenio de servicios en el profesorado a D. Gumonio Rodríguez y Rodríguez, catedrático del Instituto de Huesca, y por el cuarto quinquenio a D. Francisco Garrido Hidalgo, catedrático del de Córdoba.

—Se dispone que el auxiliar del Instituto de Almería D. Rafael Pérez de Percebal disfrute los dos tercios del sueldo correspondiente a cátedra vacante.

Dirección general de Primera enseñanza.

Se accede a la permuta solicitada por las maestras de Echalar (Navarra) doña Filomena Terrén Tobeñas y doña Eusebia Felisa Ascoberea, de Uncastillo (Zaragoza).

—Una Comisión de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha visitado al Sr. Altamira para recomendarle la pronta resolución de algunos asuntos de interés para la clase.

—El director general de Primera enseñanza se propone dictar en breve una disposición confirmando el derecho que tienen a disfrutar de casa habitación, ó gratificación equivalente, los maestros procedentes del desdoble; también estudiará el asunto de las retribuciones que pierden ahora los maestros al ascender por escalafón, y por último, se propone resolver pronto el asunto de la reunión de maestros cónyuges que con sólo el título elemental puedan reuirse, fuera de concurso, en poblaciones de más de veinte mil almas.

Escuela Normal de Maestros de Madrid.

En las conferencias pedagógicas que han de darse en esta Escuela en las vacaciones del verano, que comenzarán a mediados del próximo julio, se discutirán los siguientes temas:

Tema I.—«La Mutualidad escolar en su doble aspecto pedagógico y social.—Modos de implantarla en las escuelas de niños».

Tema II.—«La ciencia del hogar: la economía doméstica y otras instituciones, encaminadas a hacer práctica en las escuelas de niñas la educación de la mujer en el seno del hogar».

Tema III.—«La Escuela de niños, la Inspección pedagógica escolar y la Escuela Normal.—Relación entre estas tres entidades y hasta dónde deben llevar su finalidad educadora y docente».

Los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia que deseen desarrollar alguno de los temas anunciados, ó tomar parte en su discusión, lo harán así constar de oficio, que dirigirán a la Secretaría de dicho centro, en el plazo de treinta días contados desde el siguiente al del anuncio de estas conferencias en el «Boletín Oficial».

FOMENTO

Comisiones.

Entré otras varias han visitado ayer al ministro una de la Asociación general de ganaderos del Reino, presidida por el duque de Bailén, otra del Círculo de la Unión Mercantil, con su presidente, Sr. Zurano, y también una Comisión de Almería para tratar de la realización del desague de las minas de plata de Sierra Almagrera.

Ayer se ha publicado el primer número del Boletín oficial de Comercio, Industria y Trabajo, cuyo sumario es muy interesante.

En él figuran importantes trabajos del Centro de Comercio exterior y expansión comercial, relacionados con la exportación de la naranja y consumo y existencia del carbón en España, y en la sección doctrinal aparece un artículo de D. Basilio Paraiso, titulado El ministerio de la riqueza nacional.

SE COMPREN ALIJAS esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el día 16 de mayo de 1912, a las cinco y media de la tarde:

- Peer Gynt, suite, Grieg.
1.º Le matin.
2.º La mort d'Asé.
3.º La danse d'Anitra.
4.º Dans le hall du roi de la montagne.
5.º Fantasía de la zarzuela La vara de alcalde, Barrera.

6.º Canto de las hijas del Rhin (fragmentos del Ocaso de los dioses) (primera vez), Wagner.

7.º Marcha de las antorchas, número 3, Meyerbeer.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

Buzón público

Quejas del vecindario.

El burro y el gallo.—En la calle de Pelayo, 56, hay un solar murado, en el que se han establecido cuadras en cobertizos sin higiene alguna, además de gallineros, y es el caso que los vecinos que no tenemos para descansar más que la noche no lo podemos hacer, porque todas ellas se las pasa un burro dándonos un concierto que nos impide conciliar el sueño, amén del gallo presidente, que antes de amanecer ya hace dúo con el burro.

Se han dirigido quejas al teniente alcalde, que por desgracia ha sustituido al señor García Molinas, y al que como se conoce que nadie le impide descansar, no lo siente ó no quiere sentirlo.—Varios vecinos.

¿Por qué agradan los figurines?

Porque cuidan de representarlos con figuras gentiles, encanto que sólo un corsé elegantísimo presta a la mujer. Por eso están llamando extraordinariamente la atención los nuevos modelos que ha expuesto la Casa Guillén, Caballero de Gracia, 18 y 20, entre ellos, el de piel de Suecia, última creación.

NOTICIAS GENERALES

Una infeliz mujer que traía del pueblo, entre un envoltorio de ropas, el retrato de un soldado muerto en Melilla, perdió el envoltorio al salir de la estación del Mediodía.

Llorando ha venido a vernos para decir que era el único retrato que los padres conservaban del hijo muerto, y que será una obra de piedad devolverlo a la portería de la calle de Bailén, 3.

HIGEA. — Elixir - Polvos - Crema dentífricos. Productos recomendables a las personas que tengan las encías delicadas.

En el Gabinete Oculístico Hispanofrancés, Fuencarral, 20 dpdo., ha sido curada de una enfermedad de la vista, con sólo algunos días de tratamiento, la señorita Enriqueta Poncini, costurera, Ancha de San Bernardo, núm. 88.

Según lo dispuesto por la Subsecretaría de Hacienda, el segundo ejercicio a plazas de oficiales cuartos de dicho ramo se verificará en los días 27, 28, 29 y 30 del mes actual, noticia que conviene llegue a conocimiento de los interesados.

El jueves 16, a la una de la tarde, se celebrará en el restaurant de La Huerta el almuerzo organizado en honor de los presidentes de las Asociaciones de ingenieros agrónomos, de Caminos, de Minas y de Montes.

Opositores a Registros.—Se convoca a los aprobados en el primer ejercicio para el sábado 18, a las cinco en punto de la tarde, en el salón del café del Heraldo (calle del Conde de Romanones, núm. 1), a fin de tomar acuerdos de interés.

Por causas ajenas a la Junta organizadora de la Sección Blanca Benéfica, patrocinada por la Unión de Damas españolas, se suspende la sesión cinematográfica que debía tener lugar esta tarde, de seis a ocho. Desde el próximo sábado continuarán, como siempre las secciones blancas benéficas los miércoles y sábados, de seis a ocho, hasta el miércoles 29 de este mes.

El hijo de la condesa de Pardo Bazán, don Jaime Quiroga, fué víctima ayer de un accidente en la Casa de Campo, del que afortunadamente, a pesar de la importancia de las lesiones sufridas, se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

El Sr. Quiroga paseaba a caballo por dicho sitio. El caballo dió un resbalón, cayendo y cogiendo debajo al jinete.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, sucursal, los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de la clavícula, y diferentes contusiones y erosiones en la pierna y brazo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

La Academia de Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) Complementando las prácticas del campamento de los Alifares, los alumnos de la Academia de Infantería realizaron ayer y hoy dos marchas, la primera sobre Bargas y la de hoy sobre la finca denominada Los Lavaderos, bordeando el río Tajo.

En ambas prácticas la sección montada, de reciente creación, ha establecido el servicio de vigilancia en un radio de mil metros. Mañana se verificará el último paseo militar.

Incendio formidable.

LOGRONO. (Martes, noche.) A las seis y media de la tarde se declaró un formidable incendio en una importante fábrica de harinas, propiedad de la señora viuda de Arza.

El siniestro se inició en la cámara llamada de polvo y propagóse por el filtro y mangas de aspiración.

Hubo, a los pocos momentos de comenzar el fuego, una fuerte explosión, cuyo origen se ignora.

Se supone que el incendio ha sido a consecuencia de haberse recalentado un cojinete.

En los primeros momentos acudieron todas las autoridades y los bomberos, fuerzas de Infantería y gran parte del vecindario, trabajando denodadamente é impidiendo que el fuego se propagase a una casa próxima, que está destinada a oficinas de la fábrica.

Esta ha quedado destruida. Las pérdidas pasan de medio millón de pesetas.

Hubo tres heridos leves, que fueron curados por personal de la Cruz Roja.

Se logró salvar 1.000 sacos de trigo y harina.

El incendio ha sido imponente.

La fábrica destruida estaba situada a la orilla del Ebro, frente a la de la luz eléctrica, también propiedad de la viuda de Arza. El edificio estaba asegurado.

Cargamento sospechoso.

CORUNA. (Martes, noche.) Ha llegado el vapor Cabo Nao.

Conducía 21 rollos de papel, que pesan 5.400 kilogramos. Esta carga fué transportada del vapor inglés Campeador, que la embarcó en Hamburgo.

Los rollos vienen consignados a la Casa Sobrinos de José Pastor, y tienen la misma marca «A-C» que llevaban las cajas del alijo de armas que se verificó hace algunos días en la ría de Arosa.

Los carabineros vigilan el cargamento, que ha sido transportado en gabarras para proceder a su inspección.

AVISOS UTILES

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evítalos siempre el Licor del Polo, único dentífrico vegetal higiénico verdad.

ZOTAL Para desinfectar habitaciones, usad el legítimo ZOTAL inglés.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de Colonia de Orive. El que la ensaya, no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo, usando siempre la de Orive.—Para prueba, 3 rs. un frasco. Dos litros, 8,50 ps.; 4 litros, 16 ps. franca estación.

UNION VIBRIERA DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

La junta general de accionistas acordó el pago del dividendo complementario por los beneficios de 1911, y en virtud se procederá al reparto de 1,50 por cada acción de la serie A, y 15 pesetas cada una de la serie B, contra cupón número 7. El pago se verificará en Madrid, Barbieri, 1, y en Barcelona, Muntaner, 13, todos los días no feriados, de diez a doce de la mañana, a partir del 1.º de junio próximo.

Madrid, 11 de mayo de 1912.

Licor del Polo.—Único dentífrico vegetal que sobrevive 42 años, entre la barandana de dentífricos que apenas son conocidos a van al hoyo. El especialismo en todas las esferas de la vida no se improvisa; es producto de quemarse mucho las cejas en observaciones constantes y de mucho estudio de largos años.

Abanicos japoneses

perfumados, preciosos modelos, desde treinta céntimos; la abaniquería más económica, Caballero de Gracia, 36 (esquina Peligros). Fábrica de paraguas y sombrillas; se componen abanicos y se ponen países, desde 25 céntimos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

Advertisement for D. Rosa Salicrup y Correa de Arespacochaga, announcing the death of a woman on May 14, 1912. Includes details about funeral services and contact information.

